



**UMC**  
**UNIVERSIDAD**  
**MIGUEL DE CERVANTES**

---

**Magíster en Educación Mención**  
**Gestión de Calidad**

**Trabajo de Grado II**

**Plan de mejoramiento escolar.**

**Profesor:** Rocío Riffo San Martín.

**Alumno:** Francisco Altamirano A.

**Santiago – Chile, diciembre del 2020**

## INDICE

PORTADA.....	1
INDICE.....	2
RESUMEN .....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
MARCO TEÓRICO .....	7
MARCO CONTEXTUAL .....	18
DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	32
ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	40
PLAN DE MEJORAMIENTO.....	71
Bibliografía .....	97
Anexos .....	99

## RESUMEN

El tratamiento de la gestión educativa estuvo caracterizado tradicionalmente por un enfoque individualista en el cuál la figura excluyente era el director. Se pensaba que su estilo, autoritario o democrático definía la gestión del establecimiento, siendo el resto de los actores educativos simples ejecutores de la política institucional que diseñaba el director, quien a su vez era “ejecutor” de los mandatos ministeriales. En la actualidad se entiende que son los equipos directivos los que gestionan y lideran los procesos de innovación y cambio educativo desarrollados en las instituciones, e incluso de resistencia a los mismos, teniendo decisiva importancia el director en la construcción del estilo de dirección, a través de su incidencia en la promoción, orientación y consolidación del equipo. El estilo de dirección es fruto de la conjunción entre la biografía, formación, capacitación, experiencia del director adquirida dentro y fuera del ámbito educativo, cuestiones personales e inconscientes; con la historia de la escuela, los aspectos particulares de población escolar, los niveles de inserción comunitaria, los proyectos y demás características de la unidad educativa, junto al contexto próximo y lejano en el cual actúan. El análisis del contexto se cree que es necesario por la implicancia que el mismo tiene en el funcionamiento de las unidades educativas. La escuela puede cumplir su función aceptando, acordando con las demandas instaladas socialmente, o resistirse proponiendo distintas alternativas.

## INTRODUCCIÓN

A partir de la reforma educativa iniciada por la administración de Don Eduardo Frei Ruiz Tagle, la escuela, como entidad formadora, debe partir del contexto de sus integrantes y enfrentar una serie de cambios en su trabajo, principalmente para promover la participación y el trabajo en equipo. El 100% permanece en las instituciones educativas por más tiempo, por lo que no solo es necesario reorganizar qué hacer, sino también cómo hacerlo. Hoy, las escuelas están implementando un nuevo paradigma destinado a crear condiciones materiales y mejorar las capacidades profesionales, reduciendo así la brecha entre la educación pública y privada a través de una serie de iniciativas gubernamentales. Entre ellos, la Ley N ° 20.248 y la Ley SEP.

Nos basamos en promover y desarrollar en cada integrante de nuestra comunidad escolar la sana convivencia escolar como elemento fundamental en una educación integral e inclusiva. Somos una comunidad que no solo se basa en entregar habilidades y contenidos, sino también en entregar herramientas para vivir en sociedad, adaptándonos a reglas, a normas de comportamiento, a generar lazos y afectos, a reconocer los errores y enmendarlos, a superar los miedos, a valorar la familia, a forjar un proyecto de vida, a ser críticos y a la vez un aporte, a socializar y reconocer las diferencias entre las personas, a entender que no vivimos solos, a practicar y reafirmar los valores inculcados. Nos reconocemos como una muestra de la sociedad, como agentes de cambio, como formadores de personas que se reconocen con virtudes y defectos, como generadores de riquezas intelectuales, culturales, sociales y afectivas, que necesitamos de los demás, que reconoce los errores cometidos y nos mostramos dispuestos a repararlos.

Este plan de mejoramiento escolar implica definir quiénes son los actores implicados, dentro del establecimiento qué pretenden conseguir y

cómo van a concretar la idea. Con qué estrategia, qué recursos se implementarán y en cuanto tiempo se va a llevar a cabo.

Plantearse quienes son los actores permite precisar los responsables de la iniciativa en la elaboración y ejecución de este plan de mejoramiento escolar. Aquí podrán surgir conflictos a partir de los distintos intereses y enfoques en juego. Si se considera lo que plantea el MINEDUC es muy probable que se encuentren diferencias entre las políticas y la manera de ejecutarlas por parte del equipo de gestión del establecimiento. En este caso, es vital que los agentes responsables de las conducciones del equipo de gestión del establecimiento estudiado (Liceo Particular Mixto San Felipe) homogenicen objetivos y criterios, pues ellos constituyen los actores responsables que son los más idóneos con más posibilidades de comprender y defender los intereses de la institución dentro de la zona.

Lo importante es que el plan de mejoramiento educativo sea consensuado por el conjunto de los actores de manera que cada uno lo sienta propio. La estrategia de cada actor estaría en función del plan compartido, fijándose los límites a los intereses particulares a partir del reconocimiento del bien común compartido, del desarrollo del establecimiento para entregar una educación de calidad.

El desarrollo del presente trabajo se realiza considerando los objetivos de investigación, revisa los movimientos de mejora escolar y eficacia escolar considerándolas como bases de los procesos de mejora continua, revisa las propuestas de Antonio Bolívar sobre la denominada por él como la tercera ola que busca centrarse en el trabajo de aula y sus interacciones, repasa como estos antecedentes se manifiestan en Chile en los marcos de buena enseñanza y buena dirección dando posteriormente un marco de acción para lo que será finalmente la ley de subvención escolar preferencial (SEP) y su instrumento principal los Planes de mejoramiento educativo (PME), revisa sus

objetivos y obligaciones en lo referente a las obligaciones y compromisos del sostenedor del establecimiento. Se revisa y describe el colegio en estudio en aspectos como su ubicación, historia infraestructura, personal, indicadores de eficiencia interna, resultados SIMCE comparados con metas de los PME en el período en estudio. Se refiere la metodología cualitativa etnográfica a aplicar, sus categorías iniciales y preguntas, luego se muestra una revisión de los principales hallazgos que el análisis obtiene para extraer las conclusiones que dicha información reporta, se sugieren algunas acciones para mejorar los aspectos debilitados y se muestran los alcances y limitaciones de esta investigación.

## MARCO TEÓRICO

Una institución con once años no es nueva, pero está en un momento en donde tampoco puede decirse que está madura. Once años atrás, Liceo Particular Mixto San Felipe comenzaba a funcionar como una alternativa novedosa para la comunidad sanfelipeña, que veía en sus aulas un espacio moderno y llamativo. Sin embargo, luego de todo ese tiempo, no es posible que nuestro Liceo continúe funcionando bajo los mismos parámetros bajo los que fue fundado. La sociedad ha cambiado, la visión que la ciudad de San Felipe tiene sobre el Liceo también lo ha hecho, por lo que, como comunidad educativa, nos vemos en la obligación de enfrentar esos cambios y replantearnos como institución frente a una sociedad diferente. Este plan de mejoramiento escolar fue desarrollado bajo ese parámetro: un liceo en el 2020 no puede funcionar de la misma forma que en el 2007. Para reescribir el PME recurrió a toda la comunidad educativa: desde los estudiantes a los profesores, pasando por los asistentes de la educación y los apoderados. Todos tuvieron algo que decir y todos aportaron de una u otra forma en darle sentido y orgánica al documento que se presenta en esta oportunidad. Este es un trabajo serio y sistemático que busca generar un marco regulador moderno y acorde a los tiempos que corren. Es un trabajo educativo, como todo trabajo educativo, nació producto del cariño y la devoción que quienes trabajamos en educación poseemos: buscar una sociedad mejor y formar niños y jóvenes preparados, íntegros y, sobre todo, felices.

El Plan de Mejoramiento Educativo estará fundado en la enseñanza orientada a la acción, principalmente en el paradigma constructivista en donde el proceso de enseñanza será un proceso dinámico, participativo e interactivo, de modo que el conocimiento sea una auténtica construcción operada por los alumnos que aprenden, centrándose en cómo se construye el conocimiento partiendo desde la interacción con el medio y en cómo el medio social permite una reconstrucción interna. Asimismo, la educación emocional también formará parte de nuestro marco conceptual, que aportará al desarrollo de competencias

emocionales que contribuyan a afrontar mejor los desafíos a los que se verán enfrentados socialmente nuestros estudiantes.

En términos generales, las implicaciones pedagógicas de este enfoque vienen a constituirse como un apoyo a la teoría de la enseñanza constructivista, la que, en general, ha girado desde sus inicios en torno a la predominancia de los contenidos cognitivos del currículum escolar. Así, la educación emocional, vendría a reforzar nuestro planteamiento constructivista, incorporando en el proceso educativo, junto a los contenidos cognitivos, el cultivo de las emociones y sentimientos. (Aznar, 1995; Zabalza, 2000; de la Torre, 2000; Asensio, 2002; Extremera y Fernández-Berrocal.

Cabe destacar que las acciones en pos de las Metas no se dan de manera lineal y rígida, estableciendo que el “Liceo Particular Mixto San Felipe” tiene su propia dinámica y se ajusta, según las directrices legales; a las necesidades e intereses propios y a la realidad de la comunidad que atiende. En este contexto situacional se reconoce la flexibilidad de sus procesos, por lo que existirán modificaciones consecuentes con los resultados obtenidos, con el desarrollo del proceso de gestión y calidad de logros que evidencien congruencia con el PME

La educación emocional supone una innovación educativa que se justifica en las necesidades sociales que no están siendo suficientemente atendidas a través de los contenidos de las materias académicas ordinarias. Estas necesidades están relacionadas con los otros indicadores de Calidad Educativa, de esta forma, se releva la importancia de diagnosticar e implementar acciones que busquen, además del logro de los estándares de aprendizaje, poder potenciar y desarrollar aspectos no académicos que son claves para el futuro de nuestros discentes.

Autoestima académica y motivación escolar; Clima de convivencia escolar; Hábitos de vida saludable entre otros, permitirán objetivar nuestra misión de entregar una educación más integral.

El Liceo Particular Mixto San Felipe, adscribe la Jornada Escolar Completa (JEC), lo que nos permite disponer de una mayor cantidad de horas para el trabajo académico y escolar. Dentro de las horas destinadas a la JEC, estamos continuamente diseñando nuevos usos para las horas de libre disposición, implementando para ello talleres que apuntan a complementar de forma integral la formación que el currículum nos permite entregarles a los estudiantes,

Incluyéndolos dentro de cuatro núcleos formativos, transversales a la formación desde primero básico a cuarto medio: Ciencias y Tecnología, Humanidades y Formación Ciudadana, Artes y Actividad Física.

El Área Científico Humanista comprende programas electivos que tienen por finalidad orientar en los intereses y satisfacer las necesidades vocacionales y profesionales de los alumnos y alumnas, también, cuenta con el Proyecto Pitágoras, el que está orientado a estudiantes que demuestren tener un potencial académico y un interés por el conocimiento y el desarrollo intelectual. Es un proyecto de excelencia académica y formación integral, que busca desarrollar competencias generales y habilidades superiores con un ambiente intelectualmente desafiante, en donde se promueve altos niveles de exigencia y profesores altamente competentes.

El Área Técnico Profesional cuenta con las siguientes carreras:

Mecánica Automotriz

Telecomunicaciones.

Química Industrial, mención Laboratorio Químico.

Explotación Minera

Refrigeración y Climatización.

Atención de Párvulos.

## **Misión**

Educar niños y jóvenes en todas sus etapas de desarrollo académico y personal, respetando la diversidad y promoviendo la inclusión; acompañando a ellos y sus familias en el proceso de generación de competencias en las áreas: académica, social, cultural, deportiva y laboral. Para ello nos comprometemos con un proceso de mejora continua; de búsqueda permanente de la excelencia, generando un espíritu de cambio que fortalezca cada uno de nuestros principios y sellos como entidad educativa.

Lo que nos hace diferentes al resto de los establecimientos educacionales parte por nuestros Sellos Educativos:

## **FAMILIA**

El aprender requiere de la orientación y apoyo del colegio, de los docentes y también es fundamental contar con un ambiente o clima adecuado de convivencia. Sin embargo, la familia del niño(a) es el pilar fundamental para lograr el aprendizaje de las dimensiones del ser, saber, saber hacer, aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás.

## **DISCIPLINA**

Actitud que contribuye a la formación integral del ser siendo capaz de formar parte de la sociedad.

## **ESTUDIO**

Desarrollo de habilidades cognitivas, procedimentales, actitudinales y competencias, para enfrentar el cambio social constante y la evolución de la información.

## **DEPORTE**

Generar actividades vinculantes al desarrollo y fomento de la actividad física, vida saludable, formación integral de la persona a través de la práctica deportiva-recreativa.

### **Propuesta Pedagógica**

Nuestra institución adscribe a la propuesta curricular del MINEDUC, aproximándose a éste en función de los valores y sellos institucionales. Toda actividad realizada en nuestro establecimiento tiene como objetivo último el aprendizaje y el desarrollo integral de las potencialidades de nuestros estudiantes.

Nuestra institución funciona en torno a cuatro niveles, llamados ciclos para la enseñanza básica y niveles para la enseñanza media. Hay que entender la existencia de cada uno de ellos como un piso para el nivel posterior, pero también como una unidad en sí mismo:

### **CICLO INICIAL**

Corresponde a los niveles de pre kinder a segundo básico. En este nivel los estudiantes adquieren las competencias, habilidades, conocimientos y actitudes, tanto académicas y sociales, que se consideran base para su posterior desarrollo en el ciclo básico.

### **CICLO BÁSICO**

Cubre los niveles de tercero a octavo básico. es en esta etapa en que los estudiantes deben desarrollar la mayor parte de las habilidades académicas avanzadas, pensando en que durante la enseñanza media estas habilidades deben aplicarse de forma profunda a conocimientos más bien específicos.

También es el momento en que los estudiantes se definen a sí mismos como personas, por lo que en este nivel se deben desarrollar las competencias ciudadanas, sociales y emocionales necesarias para insertarse con éxito en el contexto social y en el nivel siguiente.

### **NIVEL MEDIO**

Compuesto por los primeros y segundos medios, corresponde a un momento clave en la formación de los estudiantes, ya que es aquí donde además de adquirir las competencias, habilidades y conocimientos propios de su nivel, los estudiantes deben perfilar su futuro en la institución, ya sea en la formación para la enseñanza superior o para el mundo del trabajo, considerando para ello todo el historial en la institución, además del aporte familiar.

### **NIVEL MEDIO-SUPERIOR**

Se compone de los terceros y cuartos medios del área humanista-científica y del área técnico-profesional; integradas por las especialidades de: Explotación Minera, Metalurgia Extractiva, Química Industrial (m) Laboratorio Químico, Asistente de Párvulos, Telecomunicaciones, Mecánica Automotriz y Refrigeración y Climatización. En este espacio final de su formación secundaria, los estudiantes profundizan en las habilidades que determinen más críticas para ellos, ya sea como una etapa más antes del ingreso a la educación superior o como un espacio de adquisición de las herramientas necesarias para el mundo laboral.

## **METAS**

### **GESTIÓN PEDAGÓGICA**

Incentivar la búsqueda de nuevas metodologías de trabajo por parte de los docentes y cuerpo directivo para asegurar la formación académica de nuestros estudiantes a fin de mejorar los aprendizajes. Implementar las estrategias planificadas, para lograr movilidad en los aprendizajes de los estudiantes. Generar los mecanismos para satisfacer las distintas necesidades de aprendizajes de los alumnos enfocadas en el desarrollo de habilidades y/o la consecución de metas.

### **LIDERAZGO**

Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar con el fin de llevar a cabo el cumplimiento y éxito del PEI.

### **CONVIVENCIA ESCOLAR**

Fomentar la adquisición y práctica de los valores propios de nuestra cultura a saber: el respeto a la dignidad a la vida, el respeto a la diversidad, la dignidad de las personas, la libertad, el derecho a opinar y tomar decisiones, el deber de aprender a escuchar, el sentido de justicia, el amor a la verdad y a los principios democráticos. Incentivar al interior de nuestra comunidad educativa la importancia de la familia como ente generador y propiciador de disciplina y estudio.

## **Líneas de acción, programas y/o proyectos específicos**

Además de las metas mencionadas el establecimiento tiene determinadas ciertas acciones en las cuales se pretende mejorar. Estas son:

- Mejorar la Velocidad y Comprensión Lectora con la práctica de Lectura diaria (15 minutos al inicio de la jornada dirigido por el Profesor Jefe o quien lo reemplace en el curso). (Ley SEP).
- Lograr que los Estudiantes comprendan y apliquen la estructura del sistema de numeración de acuerdo con su nivel, para comunicar información en forma oral y escrita, en NT1 – NT2 y Primer Ciclo. (Ley SEP).
- Entregar a toda la Comunidad Educativa, por escrito, el perfil del alumno y alumna que aspira a formar parte del establecimiento.
- Potenciar las experiencias Pedagógicas de los Docentes
- Mantener las 2 horas de inglés en el Plan de Estudio de 1° a 4° año Básico.
- Articular en forma permanente los Niveles Parvulario y NB1.
- Apoyar el Aprendizaje de los alumnos y alumnas que presentan problemas de Aprendizaje a través del Grupo Diferencial, Proyecto de Integración Intelectual, Hipoacusia y Lenguaje (TEL).
- Aplicar en un 100 % de Proyectos y Programas Complementarios de apoyo a los Objetivos Transversales. (JUNAEB, CONACE, Seguridad Escolar, Convivencia Escolar, Alimentación Saludable, Articulación, Deportivo, Recreativos, etc.)
- Aplicar en un 100%, a nivel de Docentes, concepciones curriculares, metodología, modelos de planificaciones y evaluación consecuentes con la formación plena de los alumnos y alumnas.

## **RESULTADOS**

Generar movilidad en los aprendizajes de los alumnos y los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.

## **RESULTADOS ESPERADOS Y/O METAS**

Liceo Particular Mixto San Felipe es una institución educativa de carácter particular subvencionado, y está orientado a servir a aquellos padres que buscan una educación de excelencia para sus hijos, centrandose sus metodologías de trabajo en la valorización de la libertad como un hecho natural, pero a la vez, como una obligación de comportamiento ciudadano. Estableciendo como sellos educativos; familia, disciplina, estudio y deporte. Liceo Particular Mixto San Felipe es una organización cuyo ámbito de intervención lo constituye la prestación de Servicios educacionales en lo referido a Educación Parvularia, básica, media científica humanista Y técnico profesional. Por lo anterior somos una Institución de Continuidad de estudios, generando una columna vertebral desde los primeros pasos de nuestros estudiantes hasta egresar al mundo universitario o laboral.

## **CICLO INICIAL**

Promover el lenguaje oral e incrementar el vocabulario, mejorando los indicadores de logro del Cuadernillo de Evaluación del MINEDUC, en función del diagnóstico realizado por las Educadoras en el núcleo de lenguaje verbal. Talleres educativos (JEC) significativos para nuestros niños y niñas, evidenciando una mejora sustancial en todos los núcleos de aprendizaje. Continuidad de los aprendizajes de los párvulos con los de primer año básico, mediante el análisis de los diagnósticos por parte de los docentes y educadoras en GPT. Fortalecer en los estudiantes el desarrollo de habilidades tanto comunicativas, orales, lógico matemático, experimentación y sociales, mejorando los indicadores de logro del

Cuadernillo de Evaluación del MINEDUC, en función del diagnóstico realizado por las Educadoras en los núcleos de lenguaje verbal, relaciones lógico-matemáticas y cuantificación, seres vivos y su entorno y grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes. Comunidad educativa activa, organizada en la retroalimentación de experiencias significativas y trabajo en equipo a través de Grupos Profesionales de Trabajo, Jornadas de reflexión y Consejos Técnicos Pedagógicos. Incorporación activa de la familia en las diversas experiencias educativas, a través de Talleres y Escuelas para Padres y actividades Artístico-cultural.

### **CICLO BÁSICO**

Fortalecer en los alumnos el desarrollo del pensamiento lógico matemático, la capacidad de deducción, la capacidad para formular y resolver problemas, mejorando los resultados de aprendizaje en los indicadores PME. Fortalecer las tres habilidades que se requieren para desarrollar la comprensión lectora, mejorando los resultados de aprendizaje en los indicadores PME. Fomentar la capacidad de creación y apreciación artística por medio de la expresión corporal y musical, a través de la planificación, ejecución y monitoreo de los talleres JEC. Fomentar la vida sana a través de la práctica del deporte y actividad física, a través de la planificación, ejecución y monitoreo de los talleres JEC. El proceso de transición entre estos dos niveles no es un problema debido a la continuidad establecida desde los pilares, es decir desde la cuna educativa, continuando en el realce educativo que pasamos a explicar:

## **NIVEL MEDIO Y MEDIO SUPERIOR**

Fortalecer los procesos de comunicación centrados en el intercambio de información, además de potenciar la comprensión lectora, mejorando los resultados de aprendizaje en los indicadores PME. Potenciar el desarrollo del pensamiento lógico, análisis, deducción y capacidad de resolver problemas a partir de situaciones reales, mejorando los resultados de aprendizaje en los indicadores PME. Potenciar Competencias y los Valores, Tolerancia, Integridad y Responsabilidad trabajando a diario el logro de dominios valóricos: autonomía, respeto y liderazgo, con la ejecución, seguimiento y monitoreo de las acciones PME. Fomentar la vida sana a través de la práctica del deporte y actividad física a través de la planificación, ejecución y monitoreo de los talleres JEC. Fortalecer las competencias del área técnico-profesional, evidenciándolas en los resultados de eficiencia interna, asociados al área TP.

## MARCO CONTEXTUAL

Liceo Mixto San Felipe es una institución educativa de carácter particular subvencionado, de subvención compartida, y está orientado a servir a aquellos padres que buscan una Educación de Excelencia para sus hijos, centrando sus metodologías de trabajo en la valorización de la Libertad como un derecho natural, pero a la vez como una obligación de comportamiento ciudadano.

Liceo Mixto de San Felipe es un establecimiento educacional ubicado en la Comuna de San Felipe que imparte educación mixta en los niveles de Educación Parvularia, Educación General Básica y Enseñanza Media Humanístico Científica y Técnico Profesional, en Jornada Escolar Completa.

Sostenedor del Liceo Mixto San Felipe es la Sociedad Educacional Liceo Particular Mixto San Felipe S.A., una organización cuyo ámbito de intervenciones lo constituye la prestación de servicios educacionales en lo referido a Educación Parvularia, Básica, Media Científico Humanista y Técnico Profesional, según Resolución Exenta N° 708 de 19 de Marzo de 2007; 846 del 2 de abril 2007; 949 del 12 de abril de 2007 en las que se aprueba incorporación al Régimen de Jornada Completa, de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región de Valparaíso.

La infraestructura educacional está localizada en la comuna de San Felipe, provincia de San Felipe de Aconcagua, en la Región de Valparaíso y cuenta con una superficie aproximada de 40.000 Mts<sup>2</sup>., la instalación construida es de 20.979 Mts<sup>2</sup>.

Nuestro establecimiento implementa y aplica una herramienta de gestión de acuerdo a los requerimientos de la norma ISO 9001:2008, cuyo propósito es mejorar la gestión de la organización, orientar nuestros servicios a lograr la

satisfacción de nuestros usuarios, el mejoramiento continuo de los procesos, y la equidad en la enseñanza.

Trabajamos día a día en la generación de las acciones educativas, que les permitan a nuestros(as) estudiantes convertirse en ciudadanos(as) responsables y emprendedores(as), pues al haber sido educados con equilibrio, con un alto sentido de la justicia y con un fuerte soporte Valórico, pueden crecer en posesión de las adecuadas herramientas que les permitan Aprender a Aprender, dispuestos(as) a enfrentar los desafíos de la vida para triunfar en ella y ser los constructores de una sociedad democrática, más justa y con igualdad de oportunidades para todos, sin importar condición social, económica, política, de nacionalidad o etnia.

Pretendemos concretar un aporte sustantivo a la educación de los niños(as) y jóvenes del Valle del Aconcagua, ofreciéndoles una Educación de Calidad, fundada en los requerimientos de la vida contemporánea. Por ello, nuestro Liceo cuenta con un cuerpo docente con los adecuados niveles de especialización en la tarea pedagógica que desarrollan.

Estamos en una constante búsqueda de la optimización de los métodos de trabajo y de la estructuración de nuestras cartas de navegación, es decir la Matriz Curricular y el Proyecto Educativo Institucional. Buscamos el privilegiar a nuestros estudiantes con la apropiación de herramientas habilitantes para un exitoso desempeño en la educación superior y el mundo laboral, por ello ofrecemos:

1º Trabajo Académico que privilegia el desarrollo del proceso de Lecto escritura y la resolución de problemas matemáticos, en nuestros estudiantes.

2º Desarrollo de Proyectos de trabajo lo que permite a nuestros estudiantes elegir la temática, desarrollar la investigación y elaborar su proyecto en un ambiente de trabajo con autonomía y un adecuado acercamiento al trabajo

académico desde la perspectiva del método científico, privilegiando la observación, el análisis, síntesis, la crítica y la sistematización como metodología de comprensión de la realidad.

3º La informática Educativa como herramienta permanente en los usos pedagógicos, puesto que resulta imposible educar a un niño o adolescente al margen de la tecnología porque permite el aprendizaje de ciertas habilidades que son imprescindibles en el mundo del presente y futuro.

4º Aproximación disciplinada y sistemática a la práctica deportiva, como parte de la formación equilibrada de la personalidad de nuestros estudiantes y un aporte a una vida saludable.

5º Una concepción muy contemporánea del emprendimiento, la creatividad y la innovación, en todos los niveles, como un instrumento de valorización del Trabajo, la responsabilidad social, y la generación de un espíritu emprendedor. Herramienta de razonamiento, de desarrollo Valórico y de constante búsqueda de respuestas, que involucren compromiso en los diferentes espacios de la Vida.

6º Valoración del Medio Ambiente a través de la formación de una ciudadanía que reconozca valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su medio biofísico circundante. Este proceso deberá incorporar la integración de valores y el desarrollo de hábitos y conductas que tiendan a prevenirlos y resolverlos, consolidando personas respetuosas, que valoran la vida, su medio ambiente y generan conductas saludables para sí y su entorno.

7º Una formación Técnico Profesional basada en competencias, teniendo a disposición equipamiento tecnológico de punta, con centros de práctica en las principales empresas de la Región y el país.

8° Un Consejo Asesor Empresarial constituido por representantes de las principales empresas del polo de desarrollo minero, industrial y educacional de la región.

Esta propuesta académica, unida a un intenso trabajo en cada una de las asignaturas, hace que nuestros estudiantes tengan en sus manos los instrumentos adecuados para enfrentar la educación superior y el mundo laboral con ventajas comparativas.

Desde el punto de vista educativo, el Liceo Mixto “San Felipe” se define como una Comunidad por el aprendizaje significativo. Institucionalmente se identifica como una sociedad educadora orientada hacia el aprender y a desenvolverse como organización inteligente, que extrae lecciones de sus errores, dificultades y logros, con capacidad de transformación en el tiempo. Capaz de asumir la concepción del cambio y mejoramiento continuo en todas sus dimensiones (curriculares, prácticas docentes, gestión).

Su conformación y posterior desarrollo como comunidad de aprendizaje, es la respuesta a los desafíos de la equidad e igualdad social del sistema educativo chileno.

Como comunidad de aprendizaje, admite que la educación es un proceso integrador, participativo y permanente.

Integrador: porque su base de sustentación es la actuación conjunta de todos los componentes de la comunidad educativa sin ningún tipo de exclusión. La educación es la resultante de la acción de la familia (fundamentalmente de los padres), el liceo o escuela (docentes, asistentes de la educación, administrativos) y de la sociedad (grupos de pares, grupos sociales, medios de comunicación, etc.). Acción orientada por la elevada intención de ofrecer respuestas a las

necesidades educativas de todo el alumnado. Con la mirada puesta en la satisfacción de los intereses de todos los integrantes de la comunidad.

Participativo: porque el aprendizaje no depende tan solo de lo que ocurre al interior del aula, sino también lo que ocurre al interior del hogar y su entorno social. Aprendizajes que cobran mayor prioridad en la actualidad debido a la fuerza que ejercen los medios de comunicación y el desarrollo de las redes, principalmente las tecnologías actuales y futuras.

Permanente: porque las exigencias de la sociedad actual demandan una constante renovación y crecimiento de los niveles de conocimiento, lo que obliga a manejar y a buscar mucha información, cuya selección y procesamiento requiere de una formación continua, que va más allá de la escuela.

Sus estamentos dan cuerpo a una comunidad escolar cuyo objetivo y responsabilidad es materializar el Proyecto Educativo Institucional.

## Síntesis de antecedentes del entorno

### Contexto

#### a) Ubicación geográfica

La infraestructura educacional está localizada en la comuna de San Felipe, provincia de San Felipe de Aconcagua, en la Región de Valparaíso, en la localidad El Almendral 2801.

#### b) Características socioeconómicas

Para el MINEDUC el establecimiento se encuentra catalogado con la característica socioeconómica media, cosa que en la realidad atendemos a estudiantes de características socioeconómicas media baja.

#### c) Instituciones cercanas

Las instituciones cercanas al establecimiento son:

- Iglesia El Almendral “San Antonio de Padua”
- Cementerio Municipal “El almendral”
- Exportadora agrícola “Exer”
- Homecenter Sodimac.
- Supermercados Jumbo y Lider express
- Universidad de Valparaíso
- Hospital San Camilo.
- Aeródromo.
- Parque del recuerdo “El Almendral”

#### d) Índice de vulnerabilidad

El establecimiento presenta aproximadamente un 79% de vulnerabilidad según los estándares de la agencia de educación.

e) Docentes y asistentes

Curso	PATERO	MATERO	PRIMERO	SEGUNDO	(TITULAR O REEMPLAZO)	Horas
1° A	AGUILERA	HERRERA	ÁGUEDA	ESTER	TITULAR	43
2° A	AGUIRRE	ROJAS	EVELY	LEILA	TITULAR	
7° C	ALTAMIRANO	ALTAMIRANO	FRANCISCO	ANDRÉS	TITULAR	43
2° C	ARIAS	CONTRERAS	FANNY	LAURA	TITULAR	40
K-C	AYALA	REINOSO	CAMILA	ANDRES	TITULAR	
	BARRERA	OLGUÍN	ULISES	GUILLERMO	TITULAR	32
	BUSTOS	ARAYA	CINDY	BEATRIZ	TITULAR	
PK-B	CABRERA	FERNÁNDEZ	YOSELYN	ALEJANDRA	TITULAR	36
6° C	CARIS	ARAYA	CLAUDIA	ELISA	TITULAR	43
3° B	CARRASCO	FERNÁNDEZ	CLAUDIA	ANDREA	TITULAR	37
	CARVAJAL	CORTES	MARÍA	FRANCISCA	TITULAR	40
4° C	CHACÓN	HERRERA	CARLOS	ANDRÉS	TITULAR	40
	CUEVAS	CARRASCO	ANITA	CLARIBEL	TITULAR	
5° A	COLIPUÉ	NECULPÁN	LUIS	BORIS	TITULAR	41
6° A	DONOSO	FERNANDEZ	CINTHYA	VALERIA	TITULAR	43
5° B	ELGUETA	BRUNA	NATALIA	KARINA	TITULAR	41
6° B	ESPINOZA	PINO	RODRIGO	ANDRÉS	TITULAR	44
2° D	FARIÁS	PUEBLA	ARIANA	ANDREA	TITULAR	44
8° A	FERRER	VILLANUEVA	MARIO	ALEX	TITULAR	43
PK-A	FUENTES	OLIVERA	LUZ	EMELINA	TITULAR	36
	GALLARDO	GAJARDO	PAULINA	ESTER	REEMPLAZO	
K-B	GALLARDO	MOLINA	CLAUDIA	FABIOLA	TITULAR	36
2° B	GONZÁLEZ	OSORIO	CAROL	VALESKA	TITULAR	43
	HENRÍQUEZ	SEGURA	MICHELLE	ANDREA	TITULAR	31
8° D	HERNÁNDEZ	SILVA	PAMELA	ALEJANDRA	TITULAR	44
	HERRERA	RODRÍGUEZ	KAREN	ROXANA	REEMPLAZO	
4° A	HERRERA	SAA	JOANNA	ANDREA	TITULAR	36
	KEYLA	VALERIA	CASTRO	VERGARA	TITULAR	
	KRAUSS	ESPINOZA	FERNANDO	ERNESTO	TITULAR	41
	LAZCANO	PÉREZ	CAROLINA	ALEJANDRA	TITULAR	
	LEIVA	HERRERA	GERMÁN	ALBERTO	TITULAR	22
8° B	LEIVA	NACARATE	FRANCHESCA	YESENIA	TITULAR	44
	LEMUS	VARAS	CATHERINE	JULIA	REEMPLAZO	
1° C	LÓPEZ	ARANCIBIA	JOCELYN	ELIZABETH	TITULAR	44
	MENA	CARVALLO	ANTONIO	PATRICIO	TITULAR	24
3° C	MOYA	MARCHANT	NATALY	ANDREA	TITULAR	
4° D	MUÑOZ	HENRÍQUEZ	CATHERINE	ALEJANDRA	TITULAR	40
8° C	NAVEA	PÉREZ	RODRIGO	ALFONSO	TITULAR	44
7° B	NICLOUX	LÓPEZ	MARCO	ANTONIO	TITULAR	39
5° C	NÚÑEZ	VIZCARRA	NATHALY	AMELIA	TITULAR	43
	PADILLA	MUÑOZ	ELENA	DEL ROSARIO	TITULAR	

	PAREDES	RÍOS	REBECA	MAGDALENA	TITULAR	44
7° A	RAMOS	OVALLE	MARGARITA	DEL CARMEN	TITULAR	41
7° D	RODRÍGUEZ	ÁLAMOS	CRISTÓBAL	FELIPE	TITULAR	44
PK-C	ROJAS	JELVEZ	GRACIELA	PATRICIA	TITULAR	36
4° B	ROJAS	SÁNCHEZ	JUAN	GABRIEL	TITULAR	40
3° A	ROJAS	VERGARA	CARLA	ANDREA	TITULAR	40
K-D	SÁNCHEZ	LEMUS	BEATRIZ	CAROLINA	TITULAR	
1° B	TAPIA	VARGAS	CECILIA	BEATRIZ	TITULAR	
3° D	TORREALBA	MOLINA	ELIZABETH	JACQUELINE	TITULAR	44
K-A	TORRES	EGAÑA	YANET	ALEJANDRA	TITULAR	36
	VILLARROEL	MARTÍNEZ	JACINTO	JESÚS	TITULAR	
	OVIEDO	FERNÁNDEZ	LEONELA	NICOL	REEMPLAZO	

## EDUCADORES DIFERENCIALES

Curso	APELLIDOS PATERNO	MATERNO	NOMBRES PRIMERO	SEGUNDO	RUT	TIPO DE CONTRATO (TITULAR O REEMPLAZO)	CARGA HORARIA 2017
PK+K	DÍAZ	TEJOS	NATALIA	DEL CARMEN	15,059,265- 8	TITULAR	44
K+ NEEP	SANDOVAL	BERRIOS	LUCÍA	GINETTE	16,55,607-4	TITULAR	44
1°	CALDERÓN	PÉREZ	KATHERINE	ANDREA	15,090,386- 6	TITULAR	44
2°	PASTEN	ROJAS	LUCILA	ANGÉLICA	7,043,737-6	TITULAR	43
3°	YAÑEZ	GUZMÁN	ANA	BELÈN	17.619.685- 8	TITULAR	43
4ª	SILVA	VARGAS	VALERIA	PAULINA	16.701.876- 9	TITULAR	43
5°+7°	CALDERÓN	CANALES	DANIELA	PAZ	17.645.525- K	TITULAR + REEMPLAZO	43
6° + 7°	CORTÉS	OPAZO	KATHERINE	ISABEL	16,333,221- 3	TITULAR	44
7ª + NEEP	CHÁVEZ	ROJAS	FERNANDA	ESTHER	16,775,813- 4	TITULAR	44
8°	FERRARI	CASTRO	PERLA	EUGENIA	13,362,076- 1	TITULAR	44
NEEP	BRUNA	CÁCERES	JIMENA	ISABEL	16,077,397- 9	TITULAR	44
NEEP	ECHEVERRÍA	LEIVA	VALERIA	ANDREA	16,991,494- K	TITULAR	44

### Asistentes

Asistente	Función	Cantidad de horas	Tipo de contrato
3 Asistentes	Pre- kinder	45	Indefinido
4 Asistentes	Kínder	45	Indefinido
4 Asistentes	1°Básico	45	Indefinido
4 Asistentes	2°Básico	45	Indefinido
1 Asistente	CRA	45	Indefinido
8 Inspectores	Inspectores de Pasillo	45	Indefinido
1 Asistente	Programa de Integración	45	Indefinido

### Asistentes de la Educación

Asistent e	Función	Canti dad de horas	Tipo de contrato
1	Fonoaudióloga	32	Indefinido
1	Kinesiólogo	42	Indefinido
1	Terapeuta Ocupacional	12	Indefinido
2	Psicólogas	45	Indefinido
1	Interprete de señas	40	Indefinido

F) Equipo de aula :

a) Cantidad de profesores, PIE, SEP, asistentes:

- 1 Docente de Aula
- 1 Asistente de la educación.
- 1 Educadora Diferencial.
- 1 Fonoaudióloga
- 1 Estudiante en Práctica.

b) Cómo funciona el equipo :

## **Modalidad de trabajo**

### a) Paradigma educativo:

La profesora menciona que trabaja bajo dos paradigmas en su grupo de curso. En el primer mes de clases ella trabajo bajo el paradigma conductista, debido a que tiene que normalizar a los estudiantes, utilizando estrategias de normas, conductas y disciplina tanto dentro y como fuera del aula siguiendo rutinas de trabajo, tales como : ordenarse y comportarse dentro de la columna de estudiantes, levantar la mano para dar una opinión o responder alguna interrogante, pedir permiso para salir al baño, ir a botar un papel, escuchar cuando se les da una explicación, instrucción o una opinión de sus pares. Incluso cuando los estudiantes llegan en la mañana a su sala tienen una rutina de sacar sus útiles y dejarlos debajo de la mesa a la derecha, colocar su cojín a la izquierda.

Durante las actividades de cada subsector la profesora menciona que se enfoca bajo el paradigma constructivista, en donde los estudiantes construyen sus propios aprendizajes, siendo la profesora una mera mediadora en el quehacer educativo.

### b) Clima del aula:

El grupo de curso permite desarrollar un ambiente propicio para el aprendizaje lo que permite realizar las clases impartidas por la profesora en un 90% del grupo total, el 10 % restante tiene conductas disruptivas, lo que provoca que se tenga que mediar y tratar de buscar una solución al conflicto presentado.

Un estudiante que pertenece al programa de integración es uno de los estudiantes que provoca interrupciones dentro del aula, debido a que sufre de impulsividad en su actuar. Este estudiante cuando realiza actos indebidos lo atiende la orientadora del establecimiento en conjunto con la educadora diferencial.

c) Distribución de los estudiantes relación (alumnos, profesores, especialistas)

En primera instancia la profesora distribuye a los estudiantes de la siguiente forma:

En sus extremos tiene a los estudiantes más rápidos académicamente, en la fila del centro a los que presentan dificultades en el aprendizaje o van más lentos en el proceso educativo, lo que permite que la profesora visualice y monitoree su trabajo de manera más óptima.

Profesora: Atiende a todos los estudiantes por igual dentro de las asignaturas que le competen.

Asistente del aula: Apoya a los estudiantes más aventajados y prepara material para las clases.

Educadora diferencial estudiantes transitorios: Atiende al grupo de curso en general, pero sin dejar de lado al foco que son los estudiantes que están en el programa de integración.

Fonoaudióloga: Atiende y evalúa a los estudiantes del programa.

Educadora diferencial estudiantes permanentes: Atiende a dos estudiantes los cuales tienen el Síndrome de Asperger.

Kinesiólogo: Atiende a los estudiantes permanentes.

Psicóloga: Atiende a los estudiantes del programa de integración y al grupo de curso en general cuando es necesario.

Orientadora: Atiende a los estudiantes que presentan actitudes disruptivas.

La modalidad de trabajo que tiene la profesora es que los estudiantes deben trabajar en las actividades de forma individual, en parejas, y en grupos, según la actividad que se les presente durante la jornada de clases.

### **Facilitadores del Aprendizaje:**

Los estudiantes son entusiastas al momento de presentarles una actividad, la utilización de material concreto, permite que los estudiantes comprendan de manera significativa los aprendizajes planteados

### **Barreras para el aprendizaje:**

Una barrera que impide el aprendizaje es el 10% de estudiantes que no permiten que las clases se ejecuten.

Otra barrera que impide que el aprendizaje no sea óptimo al 100% es la impuntualidad y asistencia a clases. Los estudiantes se demoran mucho en llegar a la sala y algunos tienen un gran porcentaje de inasistencia.

Finalmente, el incumplimiento con los materiales básico que debe tener un estuche escolar impide y obstaculiza el aprendizaje óptimo.

### **Recursos materiales (materiales con que se cuenta y que uso se les da):**

Los recursos materiales que tiene el grupo de curso son:

Proyector: Permite ver las presentaciones y videos preparadas por la profesora.

Parlantes: Permite escuchar canciones, música de relajación y videos que se le puedan presentar.

Impresora: Permite imprimir guías que surgen en el momento o imágenes para facilitar el aprendizaje y optimizar tiempos.

Paneles de Asignatura y de tiempo: Permiten visualizar conceptos y familiarizarse con las fechas.

Abecedario: Pertenece a una parte del método global que dice que hay que presentar la palabra completa al estudiante, entonces en cada letra hay muchas imágenes con su respectiva palabra.

## **HITOS RELEVANTES DE LA INSTITUCIÓN**

2006: Liceo Particular Mixto San Felipe, abre sus puertas de manera administrativa, con la Incorporación y contratación de su personal.

2007: Apertura académica e inicio de clases en sus diferentes ciclos. (pre-básica, básica, Media HC y media TP).

2007: Implementación de la Educación Tecnecio Profesional en las especialidades de; Laboratorio Químico; Refrigeración y Climatización; Párvulo; Telecomunicaciones.

2010: Implementación del Programa de Integración Escolar (PIE)

2012: Creación del Consejo Asesor Empresarial para el área Técnico Profesional.

2012: Ampliación de la oferta de especialidades del área Técnico Profesional con las Especialidades de Explotación Minera; Metalurgia Extractiva y Mecánica Automotriz.

2012: Puntaje Nacional PSU Historia.

2015: Implementación de la Jornada Escolar Completa en el nivel de Pre básica y de esta

Forma se completa el desde Pre-Kínder a Cuarto medio.

2015: Implementación de simuladores de maquinaria pesada para el área Industrial.

2017: Traspaso a Corporación Educacional Monte Aconcagua.

2017: Plan académico diferenciado para deportistas de alto rendimiento

2017: Convenio de colaboración con la JUNJI en apoyo a la especialidad de Técnico en Párvulo.

2017: Buses de acercamiento gratuito para nuestros estudiantes de todas las Comunas de la Provincia de San Felipe.

2018: Gestión de desarrollo Intercultural y Deportivo, para nuestros Estudiantes y sus Familias.

## DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

El Liceo Mixto San Felipe está catalogado como un establecimiento particular Subvencionado, gratuito y que no tiene proceso de admisión selectivo. Es mixto, con un proyecto educativo donde destaca una Misión con fuerte sentido en sus sellos institucionales.

Visión	Seremos una comunidad de aprendizajes con una mirada laica, basada en el respeto, que atiende a la diversidad para formar personas capaces de vivir y valorar la democracia, comprometidas con su entorno, desarrollando sus talentos y siendo un pilar en su crecimiento como estudiante y ciudadano.
Misión	Educar niños y jóvenes en todas sus etapas de desarrollo académico y personal, respetando la diversidad y promoviendo la inclusión; acompañando a ellos y sus familias en el proceso de generación de competencias en las áreas: académica, social, cultural, deportiva y laboral. para ello, nos comprometemos con un proceso de mejora continua; de búsqueda permanente de la excelencia, generando un espíritu de cambio que fortalezca cada uno de nuestros principios y sellos como entidad educativa.
Sello 1	Deporte: generar actividades vinculantes al desarrollo y fomento de la actividad física, vida saludable, formación integral de la persona a través de la práctica deportiva-recreativa.
Sello 2	Familia:El aprender requiere de la orientación y apoyo del colegio, de los docentes y también es fundamental contar con un ambiente o clima adecuado de convivencia. Sin embargo, la familia del niño(a) es el pilar fundamental para lograr el aprendizaje de las dimensiones del Ser, Saber, Saber Hacer, Aprender a Vivir Juntos, Aprender a Vivir con los Demás.
Sello 3	Disciplina: actitud que contribuye a la formación integral del ser siendo capaz de formar parte de la sociedad.

Sello 4	Estudio: Desarrollo de habilidades cognitivas, procedimentales, actitudinales y competencias, para enfrentar el cambio social constante y la evolución de la información.
Valores y Competencias	Tolerancia. Integridad Responsabilidad.

Sello	Dimensión de Gestión Pedagógica	Dimensión de Liderazgo	Dimensión de Convivencia Escolar	Dimensión de Gestión de Recursos
Deporte: generar actividades vinculantes al desarrollo y fomento de la actividad física, vida saludable, formación integral de la persona a través de la práctica deportiva- recreativa.	Mejorar el cumplimiento de los objetivos transversales y la disciplina a través de horas curriculares deportivas, academias, torneos y actividades culturales.	Propicia los espacios y tiempos para desarrollar la participación de los estudiantes, facilitando los nexos comunicacionales entre los estudiantes y la familia. Supervisar el trabajo de los entrenadores y monitores de academias para mejorar la gestión académica.	El ejercicio físico y la práctica deportiva contribuyen al desarrollo de una conducta más responsable, la cual fomenta valores, habilidades y destrezas de manera sana, las cuales repercuten en la habilidades sociales a través de conductas que facilitan las relaciones entre los estudiantes.	Gestionar las acciones necesarias para contar con un equipo de trabajo competente en el área. Asegurar la provisión, administración y optimización de los recursos tales como: RRHH, implemento deportivos y culturales, inscripciones, locomoción, alimentación y alojamiento para eventos y premiaciones. Además del arriendo, uso y mantención de los recintos de participación.
Familia: El aprender requiere de la orientación y apoyo del colegio, de los docentes y también es fundamental contar con un ambiente o clima adecuado de convivencia. Sin	Fomentar la participación de la familia en el proceso formativo de nuestros estudiantes.	El director y su equipo directivo debe propiciar que los diferentes actores educativos, prioritariamente la familia se hagan cargo junto con la escuela de la formación de los estudiantes.	Incentivar al interior de nuestra comunidad educativa la importancia de la familia como ente generador y propiciador de la buena convivencia escolar.	Generar instancias de comunicación con nuestro entorno y la comunidad educativa, estableciendo y gestionando los recursos financieros, humanos y educativos necesarios.

embargo, la familia del niño(a) es el pilar fundamental para lograr el aprendizaje de las dimensiones del Ser, Saber, Saber Hacer, Aprender a Vivir Juntos,				
---	--	--	--	--

Aprender a Vivir con los Demás.				
Disciplina: actitud que contribuye a la formación integral del ser siendo capaz de formar parte de la sociedad.	Formar estudiantes íntegros con una visión amplia desde el área del conocimiento, la disciplina y lo socio-emocional.	Conducir de manera efectiva el funcionamiento del establecimiento con altas expectativas académicas y formativas.	Fomentar la adquisición y práctica de la disciplina como un hábito interno que facilitará a cada persona el cumplimiento de sus obligaciones y su contribución al bien común, favoreciendo las normas de la convivencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa.	Gestionar las acciones necesarias para contar con un equipo de trabajo competente y comprometido, asegurar la provisión, administración y optimización de los recursos.
Estudio: Desarrollo de habilidades cognitivas, procedimentales, actitudinales y competencias, para enfrentar el cambio social constante y la evolución de la información.	Se trabaja en pro de mejorar los resultados de aprendizajes desarrollando las habilidades de nuestros estudiantes en diferentes instancias: Proyecto Simce, Proyecto Pitágoras, Talleres de reforzamiento, Programa de Integración, Talleres Prácticos, Visitas de aprendizaje internas y externas, articulación entre niveles.	El director y el equipo directivo ponen foco en los aprendizajes generando tiempos y espacios para la planificación y ejecución de diversas experiencias del quehacer pedagógico.	Impregnando un estilo académico único donde a los estudiantes se les entregue herramientas que permitan desarrollar todas sus potencialidades a través de: charlas, talleres, etc.	Gestionar las acciones necesarias para contar con un equipo de trabajo competente y comprometido, asegurar la provisión, administración y optimización de los recursos.

Sello	Plan de Convivencia Escolar	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	Plan de Seguridad Escolar	Plan de Formación Ciudadana	Plan de Inclusión	Plan de Desarrollo Profesional Docente
-------	-----------------------------	--	---------------------------	-----------------------------	-------------------	--

<p>Deporte: generar actividades vinculantes al desarrollo y fomento de la actividad física, vida saludable, formación integral de la persona a través de la práctica deportiva-recreativa.</p>	<p>A través de espacios de recreación se promueven hábitos de vida saludable y sanas relaciones sociales .</p>	<p>Espacios de interacción entre pares mediante el juego colectivo y la participación en diferentes competencias.</p>	<p>Espacios seguros para desarrollar actividad física.</p>	<p>Fomentar el conocimiento y respeto de normas a través de la actividad física y el deporte</p>	<p>Generando la mayor cantidad de academias o espacios atendiendo a la diversidad de nuestros estudiantes.</p>	<p>Generar espacios para el intercambio de experiencias y entrega de herramientas por parte de profesores u otros profesionales para el fortalecimiento de la disciplina en su área.</p>
<p>Familia:El aprender requiere de la orientación y apoyo del colegio, también fundamental contar con un ambiente clima</p>	<p>Como soporte a la familia brindando espacios de atención en el departamento de orientación, integrándola en el quehacer educativo.</p>	<p>Protagonista en el desarrollo de aspectos afectivos, igualdad de género y sexualidad a través de la participación en actividades generadas por el</p>	<p>Comunicación directa y conocimiento de protocolos de seguridad por la familia.</p>	<p>Participan directamente en la formación del estudiante mediante actividades educativas generadas desde el aula.</p>	<p>La familia con un rol activo en la formación integral del estudiante reconociendo su individualidad.</p>	<p>Generar espacios para el intercambio de experiencias y entrega de herramientas por parte de</p>

<p>adecuado de convivencia. Sin embargo, la familia del niño(a) es el pilar fundamental para lograr el aprendizaje de las dimensiones del Ser, Saber, Saber Hacer, Aprender a Vivir Juntos, Aprender a Vivir con los Demás.</p>		<p>departamento de orientación.</p>				<p>profesores u otros para realizar un trabajo efectivo con los apoderados de nuestros estudiantes.</p>
---	--	-------------------------------------	--	--	--	---

<p>Disciplina: el comportamiento que en pro del respeto contribuye a la formación integral del ser siendo capaz de formar parte de la sociedad.</p>	<p>Normando el comportamiento por el otro con la finalidad de mantener las normas de convivencia.</p>	<p>Inculcando respeto por sí mismo y su entorno.</p>	<p>Educando en base a normas y protocolos establecidos.</p>	<p>Fomentar la participación responsable y activa en la comunidad.</p>	<p>Generando espacios para el desarrollo de sus habilidades e intereses.</p>	<p>Generar diversas instancias para el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas a través del acompañamiento de aula, compartir experiencias, realizar capacitaciones, etc.</p>
<p>Estudio: Desarrollo de habilidades cognitivas, procedimentales, actitudinales y competencias, para enfrentar el cambio social constante y la evolución de la información.</p>	<p>Generando conciencia de un clima adecuado para mejorar el estudio académico.</p>	<p>Educando a los estudiantes en el ámbito de la sexualidad, prevención y autocuidado.</p>	<p>Educando para prevenir accidentes en situaciones de riesgo.</p>	<p>Formación integral de los estudiantes como ciudadano activo.</p>	<p>Atendiendo a la diversidad, generando diversas experiencias de aprendizaje.</p>	<p>Generar espacios para intercambiar experiencias y fomentar la actividad física, deportiva y recreativa con el cuerpo docente.</p>

Título	Pregunta	Respuesta
Dimensiones	¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas?	Las acciones fueron ejecutadas en su totalidad en el plan 2018, pero no todas provocaron un impacto significativo.
Dimensiones	Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso ¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa?	Pedagógico: Se han institucionalizado procesos, se han redireccionado y mejorado prácticas pedagógicas, pero falta atender a la diversidad. Liderazgo: Se reorientó la mayoría de las acciones hacia el cumplimiento de las metas de aprendizaje. Convivencia: Internalización y aplicación de los planes ministeriales y protocolos asociados al Reglamento interno Recursos: Se realizan las acciones de monitoreo y control del ejercicio presupuestario y la toma de inventarios
Dimensiones	¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	- Reorientar acciones que no conciben con los objetivos propuestos - Falta de análisis de resultados - Acciones que no causaron o no generaron el impacto esperado - Implementar un sistema de evaluación cuantitativo del grado de cumplimiento y

		efectividad de acciones.
Dimensión de resultados	¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas de su PME anterior?	Se evidencia cumplimiento de algunas metas, por lo que se hace necesario reformular algunas acciones.

Dimensión de resultados	¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestran efectos respecto del logro de los objetivos?	El cumplimiento de las metas fue parcial
Dimensión de resultados	Si los resultados fueron favorables en relación a lo esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo?	Apoyo a los estudiantes según sus necesidades educativas Plan ETE. Acompañamiento de aula. Supervisión de Prácticas Profesionales. Gestión de la convivencia escolar Mejoramiento de las practicas pedagógicas. Espacios de recreación, deportivas y culturales
Dimensión de resultados	Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿Qué decisiones se deben adoptar?	Reorientar, reestructurar y reformular las acciones que no causaron el impacto esperado.

Título	Pregunta	Respuesta
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia) Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Se cuenta con un Reglamento Interno de Convivencia Escolar, el que define directrices clara del actuar de cada estamento en pos de la gestión de la Convivencia Escolar. Éste cuenta con los protocolos según la normativa vigente, se ha informado a todos los estamentos que conforman la Comunidad Escolar. Se cuenta con un Plan para la Gestión de la convivencia Escolar
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia) Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Qué nos falta por mejorar?	Se hace necesario mejorar la especialización del Reglamento y que sea conocido por todos los integrantes de la Comunidad Educativa. Se debe evaluar y realizar seguimiento y monitoreo del mismo.
Política de Sexualidad, Afectividad y Género) Política de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	Existe un Plan funcionando de acuerdo a la normativa vigente, durante el año 2018 se implemento de Prekinder a segundo básico de acuerdo a cronograma propuesto a mineduc. en enseñanza media se implementa en todos los niveles desde lo curricular

Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género) Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Qué nos falta por mejorar?	Monitorear y evaluar las acciones propuestas en el plan. Se debe implementar en tercero y cuarto básico durante el año lectivo, y en enseñanza media continuar con el trabajo desde lo curricular.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar) Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela/liceo?	Se implemento y socializo en la comunidad educativa.
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar) Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Qué nos falta por mejorar?	Monitorear y evaluar la aplicación de los protocolos de seguridad.
Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión) Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Existe un plan implementado de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa.
Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión) Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión)	¿Qué nos falta por mejorar?	Monitorear, evaluar y ajustar las acciones del plan que permitan atender a una comunidad multicultural.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana) Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Existe un plan implementado y ejecutado en la comunidad educativa.
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Qué nos falta por mejorar?	Revisar, analizar y actualizar el plan en función de las necesidades de la comunidad educativa.

Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)		
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente) Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	¿Cuáles son las tres principales necesidades de desarrollo profesional docente, de su comunidad?	Capacitaciones. Codocencia. Habilidades blandas.

Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente) Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	Considerará acción de mejora que involucren/considera la formación/capacitación de sus docentes en el transcurso del año?	Considerar la capacitación y la codocencia como prioridad.
---	---	--

Pregunta	Respuesta
Describa la(s) principal(es) dificultad(es) respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión	La diversidad de ritmos de aprendizaje de los estudiante. No existe la internacionalización e complementación del Diseño Universal de Aprendizajes por parte de los docentes. La adquisición de los recursos educativos no siempre es la suficiente para satisfacer las necesidades del quehacer pedagógico. Las múltiples actividades consignadas en el calendario escolar.
¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente, en la cobertura curricular?	No siempre ocurre la movilidad de los aprendizajes. No se logra cumplir con el programa de estudio.
¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a las necesidades de los estudiantes?	Priorizar objetivos de aprendizaje incorporando progresivamente el DUA. Profesionales del PIE en algunas asignaturas como lenguaje y matemática. Se potencia el currículum con talleres como Pitágoras, SIMCE, PSU y Reforzamiento de lenguaje y matemática(en Enseñanza Media). Se complementa a través de los talleres de la JEC.
¿Cómo la implementación del currículum ha servido para abordar los sellos del PEI? ¿Se ha enfatizado en algún aspecto en particular?, ¿Cuál?	Familia se han establecidos canales de comunicación constante y directa con los apoderados. Estudio la integración de DUA, trabajo colaborativo de PIE, el funcionamiento de talleres como Pitágoras y Simce que permiten mejorar los aprendizajes. Deporte se han incorporado a su carga horaria de libre disposición horas de deporte y educación física. Disciplina incide en la formación integral de los estudiantes, desde la Formación Ciudadana. Se ha enfatizado en el sello del Estudio

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

Pregunta para el Análisis	Respuesta
De la información analizada ¿Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?	Los resultados son fluctuantes, causadas por la diversidad de estudiantes, sus diversos estilos de aprendizaje, además de la falta de control de la gestión de aula focalizada en la didáctica.
¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?	En cuanto a los resultados desfavorables podemos identificar rotación de profesores y la poca diversidad de estrategias pedagógicas. En lo favorable se puede destacar el proyecto CASAS implementado en Pre -básica y Educación básica, proyecto Pitágoras, Plan de proyección y reforzamiento.
¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?	Reformular objetivos y acciones que permitan la movilidad de aprendizajes en los estudiantes.

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Debilidades
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de	Estandarización de procesos pedagógicos. Proyectos que apuntan	Enfatizar en el análisis de los resultados de los estudiantes para

	organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los	a potenciar la diversidad de intereses y capacidades de nuestros estudiantes. Existencia del Programa de Integración Escolar. Trabajo colaborativo de las	promover la movilidad en los aprendizajes y en el desarrollo de habilidades en los estudiantes a través del diseño y aplicación de acciones remediales.
--	---	---	---

	estudiantes	Unidades Técnicas. Acompañamiento de Aula Aumento de las Prácticas Profesionales. Existen Practicas instaladas	Diversificar las experiencias de aprendizaje al interior del aula a través del equipo multidisciplinario. Desarrollar capacitaciones, atendiendo a la diversidad en el Aula. Visualizar el acompañamiento del aula como una oportunidad de reflexión pedagógica.
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional cargo sostenedor y el equipo directivo	Conformación de equipos de trabajo. Tener altas expectativas de la comunidad educativa. Existencia de bonos de reconocimiento. Mejoramiento del clima organizacional. Comunicación fluida entre directivos de enseñanza básica y media. Apoyo constante del equipo de gestión. Trabajo por departamento. Trabajo colaborativo PIE Compartir experiencias y estrategias de aprendizajes entre los docentes. Carta Gantt del PME Reuniones de PME	Mayor presencia en el aula del Director y el equipo directivo. A partir del análisis de resultados se monitorea el diseño, la aplicación y los resultados de las acciones remediales que generen la movilidad de los aprendizajes. Optimizar los canales de comunicación existentes. Comunicar, socializar y retroalimentar las acciones que se implementan. Revisión periódica de los procesos.

<p>Convivencia Escolar</p>	<p>Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional</p>	<p>Conformación de un equipo de trabajo multidisciplinario y su plan de trabajo. Existencia de planes ministeriales. Existencia del Programa Casas(Enseñanza Básica).</p>	<p>Elaborar acciones en este plan que impacten en la Comunidad Escolar. Realizar evaluaciones e informes de las acciones para verificar su efectividad y aplicar acciones remediales. Reorientar acciones e instrumentos de medición para evaluar el Programa Casas. Revisar y controlar los protocolos emanados del Plan de Convivencia Escolar.</p>
<p>Gestión de Recursos</p>	<p>Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos</p>	<p>Existencia de recursos educativos. Existen presupuestos. Existe el proceso de reclutamiento y selección personal. Existencia del CRA. Existen las instancias de recreación para el personal.</p>	<p>Mejorar el equipamiento tecnológico. Mejorar el proceso de reclutamiento y selección de personal. Mejorar el equipamiento del CRA. Optimizar la compra de los recursos aprobados en presupuesto. Monitoreo y seguimiento del presupuesto anual.</p>

Preguntas	Respuestas
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica?</p>	<p>Mejorar la orientación de la planificación atendiendo a la diversidad y hacia el desarrollo de habilidades. Profundizar en el trabajo colaborativo. Redefinir los lineamientos de los talleres. Redireccionar las acciones para lograr cumplir las metas a cabalidad. Reorientar el acompañamiento de aula generando las instancias de reflexión pedagógica que tienda al mejoramiento de las estrategias de enseñanza.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo?</p>	<p>Es necesario instaurar una política de seguimiento y monitoreo de las acciones implementadas, así como también el control de los procesos pedagógicos.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia escolar?</p>	<p>Sistematizar los Planes Ministeriales, a saber: Convivencia Escolar, PISE, Sexualidad, afectividad y equidad de género, Plan de Apoyo a la Inclusión y formación ciudadana. Realizar seguimiento y monitoreo de los planes ministeriales. Masificar las actividades deportivas y culturales para una mayor participación de la comunidad educativa. Monitoreo y control de la aplicación de los protocolos emanados del Reglamento interno.</p>
<p>¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de</p>	<p>Incrementar presupuestos para actividades educativas considerando capacitaciones docentes, redes de apoyo. Actualizar la base de datos de recursos humanos lo que nos permitirá mejorar el proceso de reclutamiento y selección de personal para satisfacer</p>

resultados de la dimensión de Gestión de recursos?	las necesidades de la unidad educativa. Optimizar el proceso de adquisición de los recursos destinados a los aprendizajes.
--	--

¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa de Resultados?	Fomentar el desarrollo de prácticas pedagógicas que permitan la movilidad en los aprendizaje de los estudiantes, desde la reflexión pedagógica. Mejorar los medios de verificación que acusen realmente los resultados obtenidos y que permitan medir el impacto de la acción.
--	--

### Planificación Estratégica

#### Objetivos y Metas

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer la reflexión pedagógica a través del acompañamiento al aula	El 100% de los docentes sera acompañado a lo menos dos veces en el año.
Gestión Pedagógica	Generar los mecanismos para satisfacer las distintas necesidades de aprendizajes de los alumnos enfocadas en el desarrollo de habilidades y/o la consecución de metas.	El 100% de los espacios de reflexión buscaran satisfacer las diferentes necesidades pedagógicas, a partir de los acuerdos establecidos en dicha reflexión.
Liderazgo	Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar con el fin de llevar a cabo el cumplimiento y éxito del PME	.El100% de las acciones estarán enfocadas al proceso de enseñanza aprendizaje.

Convivencia Escolar	Fomentar la adquisición y práctica de los valores propios de nuestra cultura a saber: el respeto a la dignidad a la vida, el respeto a la diversidad, la dignidad de las personas, la libertad, el derecho a opinar y tomar decisiones, el deber de aprender a escuchar, el sentido de justicia, el amor a la verdad y a los principios democráticos.	Disminuir los índices de conflicto al interior del establecimiento de manera progresiva año a año en un 10% respecto al año anterior.
Convivencia Escolar	Incentivar al interior de nuestra comunidad educativa la importancia de la familia como ente generador y propiciador de disciplina y estudio	Aumentar anual y progresivamente la participación de los padres y/o apoderados en el proceso escolar en un 20% respecto a la asistencia a talleres proporcionados por el Departamento de orientación.
Gestión de Recursos	Implementar e incrementar el uso de medios tecnológicos, en el trabajo académico regular de la comunidad educativa y de quienes nos dirigen.	Contar con 60% de salas equipadas tecnológicamente y que sean utilizadas por los docentes para mejorar los aprendizajes.
Gestión de Recursos	Instalar, mejorar, perfeccionar y afianzar una adecuada organización de las áreas del Establecimiento en la gestión de recursos, permitiendo una mayor articulación de los gastos de la institución, respondiendo a las necesidades del desarrollo del PEI. Instalar, mejorar, perfeccionar y	Gestionar en un 100% los recursos asignados en los presupuestos institucionales. Gestionar en un 100% de los recursos asignados para capacitación y equipos de trabajos (RRHH), a fin de lograr contar con el personal idóneo para el proceso de Enseñanza aprendizaje y los

	afianzar una adecuada organización de las áreas del Establecimiento en la gestión de recursos humanos.	espacio físicos apropiados.
Área de Resultados	Generar movilidad en los aprendizajes de los alumnos y los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.	Durante el año lectivo aumentar progresivamente la movilidad en los aprendizajes de los estudiantes y los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.

### Evaluación del periodo anual

#### Evaluación del cumplimiento de las acciones

Dimensión:	Gestión de Recursos		
Objetivo Estratégico:	Instalar, mejorar, perfeccionar y afianzar una adecuada organización de las áreas del Establecimiento en la gestión de recursos, permitiendo una mayor articulación de los gastos de la institución, respondiendo a las necesidades del desarrollo del PEI. Instalar, mejorar, perfeccionar y afianzar una adecuada organización de las áreas del Establecimiento en la gestión de recursos humanos.		
Estrategia:	Controlar el uso adecuado de los recursos destinados a la contratación de personal idóneo y la capacitación del personal en función de la planificación anual del área de Recursos Humanos de la institución.		
Subdimensión(es):	Gestión del personal Gestión de los resultados financieros		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación

Protocolo de selección del personal	Se aplicará protocolo de selección de personal, a fin de generar un equipo idóneo de personal que esté acorde a las necesidades del PEI, que adhiera a los valores institucionales y a los sellos educativos.	Implementado (100%)	
Capacitación al personal	El personal participará de capacitaciones atinentes a su área, con el fin de fortalecer su desempeño al interior de la Unidad Educativa.	Implementado (100%)	
Estrategia:	Controlar el uso adecuado de los recursos destinados a los gastos de la institución respondiendo a las necesidades y el desarrollo del PEI.		
Subdimensión (e s):	Gestión de los resultados financieros Gestión de los recursos educativos		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Control de presupuesto	Existirá un documento de planificación para la elaboración del presupuesto anual del establecimiento, que se remite durante el segundo semestre, aprobándose en diciembre para ser ejecutado al año siguiente. para ello el colegio contará con personal encargado de este proceso.	Implementado (100%)	
Control	Existirá un protocolo de trabajo y documentos específicos		

de inventario	tales como: hoja de inventario, actas de altas, actas de bajas, activos en tránsito, entre otras, que permitirá establecer control sobre los activos de la institución.	Implementado (100%)	
---------------	---	---------------------	--

Dimension:	Gestión de Recursos		
Objetivo Estratégico:	Implementar e incrementar el uso de medios tecnológicos, en el trabajo académico regular de la comunidad educativa y de quienes nos dirigen.		
Estrategia:	Incrementar el uso de metodologías tecnológicas en el aprendizaje.		
Subdimension(es):	Gestión de los resultados financieros Gestión de los recursos educativos		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución	Justificación

		final de la acción	
Uso de recursos tecnológicos	Existirá un centro de recursos tecnológicos con el fin de poder apoyar el trabajo pedagógico, utilizando herramientas acordes al desarrollo del aprendizaje, tales como: proyectores, computadores, parlantes, multicopiado de guía y evaluaciones, etc.	Implementado (100%)	
Biblioteca CRA	Centro de recursos de aprendizajes focalizados en el aporte al desarrollo de habilidades de comunicación, expresión verbal y artísticas de los niños y jóvenes del establecimiento, a través de exposiciones, dramatizaciones, desarrollo de clases enfocadas a la lectura, uso de recursos tecnológico etc.	Implementado (100%)	

Dimensión:	Gestión Pedagógica		
Objetivo Estratégico:	Fortalecer la reflexión pedagógica a través del acompañamiento al aula		
Estrategia:	Sensibilizar y otorgar las herramientas necesarias para que los docentes realicen experiencias de aprendizajes diversificada e innovadoras que permitan lograr la movilidad del aprendizaje de los estudiantes.		
Subdimensión(es):	Gestión Curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Desarrollo de habilidades de matemática y lenguaje	Se elaborará un plan de trabajo de desarrollo de habilidades de matemática y lenguaje, que involucre la planificación, ejecución, evaluación y elaboración de acciones remediales de acuerdo a los avances generados durante el monitoreo.	Implementado (100%)	
Acompañamiento docente	Se realizará acompañamiento al docente, de manera permanente, en su quehacer pedagógico, por parte de Director, Jefe Técnico y/o Mentores, con el fin de mejorar las prácticas y promover la reflexión pedagógica, la cual nos permitirá, definir los acompañamientos de aula que sean necesarios.	Implementado (100%)	

<b>Dimensión:</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>		
Objetivo Estratégico:	Generar los mecanismos para satisfacer las distintas necesidades de aprendizajes de los alumnos enfocadas en el desarrollo de habilidades y/o la consecución de metas.		
Estrategia:	Generar los espacios que permitan la reflexión pedagógicas y el análisis de resultados académicos para lograr una mejora continua en la efectividad del proceso de Enseñanza de Aprendizaje.		
Subdimensión (es):	Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes		
<b>Nombre de la acción</b>	<b>Descripción de la acción</b>	<b>Nivel de ejecución final de la acción</b>	<b>Justificación</b>
Programa de Integración Escolar (PIE)	Se contará con equipo multidisciplinario que colabore en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, atendiendo a la diversidad de los mismos.	Implementado (100%)	
Proceso de prácticas profesionales	Existirá un profesional encargado de: Coordinar y acompañar el proceso de prácticas profesionales y titulación de los estudiantes del área técnico profesional. Coordinar y vincular al Establecimiento con el Consejo Asesor Empresarial (CAE) Generar convenios con diferentes organismos atinentes al Proceso de vinculación con las prácticas profesionales y continuación de Estudios	Implementado (100%)	
Atendiendo a la diversidad	Se contará con profesionales de apoyo que atiendan las diversas necesidades de los estudiantes, a través de: Proyecto Pitágoras, Proyecto Pre-Militar, Reforzamientos (lenguaje y	Implementado (100%)	

	matemática) y plan diferenciado para deportistas destacados.		
--	--	--	--

<b>Dimensión:</b>	<b>Liderazgo</b>
Objetivo	Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar con el fin de llevar a cabo el cumplimiento y éxito del PME

Estratégico:			
Estrategia:	Monitorear y evaluar la implementación de las acciones tendientes a mejorar los procesos administrativos focalizados en el control.		
Subdimensión (es):	Liderazgo del sostenedor Liderazgo del director Planificación y gestión de resultados		
<b>Nombre de la acción</b>	<b>Descripción de la acción</b>	<b>Nivel de ejecución final de la acción</b>	<b>Justificación</b>
Sistematización de análisis de Resultados.	Se elaborará mecanismo para la recopilación, registro y análisis de datos emanados de evaluaciones internas, fundamentalmente en el área de Lenguaje y Matemática.	Implementado (100%)	
Revisión de presupuestos	Trimestralmente se revisará los presupuestos aprobados en relación a las solicitudes de compras emitidas y recepcionadas	Implementado (100%)	
Proyectos PME	Generar, evaluar y monitorear proyectos que apunten a mejorar la calidad de la educación, rendimiento académico, retención, promoción y captación de matrículas de alumnos. Tales como: Proyecto Teatraigo, English Ambassador, La voz	Implementado (100%)	

	del Mixto, Proyecto de Sustentabilidad.		
Monitoreo PME	Trimestralmente los directores revisarán, recopilarán evidencia y aplicarán ajustes pertinentes a las acciones programadas en el PME, luego de lo cual se envía copia de informe a Rectoría y Coordinadora Académica.	Implementado (100%)	
Medición Externa	Una vez al año se realizará monitoreo, por parte de una empresa externa, referida a los proceso de lecto-escritura	Implementado (100%)	
Bonos de reconocimiento	Durante el año el sostenedor aplicara las políticas de reconocimiento por mejoras de aprendizajes en las diferentes áreas institucionales.	Implementado (100%)	

<b>Dimensión:</b>	<b>Convivencia Escolar</b>		
Objetivo Estratégico:	Fomentar la adquisición y práctica de los valores propios de nuestra cultura a saber: el respeto a la dignidad a la vida, el respeto a la diversidad, la dignidad de las personas, la libertad, el derecho a opinar y tomar decisiones, el deber de aprender a escuchar, el sentido de justicia, el amor a la verdad y a los principios democráticos.		
Estrategia:	Monitorear Y evaluar la correcta implementación de los Planes Ministeriales enfocados en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.(IDPS)		
Subdimension(es):	Convivencia escolar Participación y vida democrática		
<b>Nombre de la acción</b>	<b>Descripción de la acción</b>	<b>Nivel de ejecución final de la acción</b>	<b>Justificación</b>

PROGRAMA CASAS	Esta actividad está orientada a otorgar, a la Comunidad Educativa de Enseñanza Básica, la oportunidad de promover una identidad escolar que permita crear lazos de pertenencia en nuestra familia liceana, desde la participación y sustentar, a través de distintas actividades, la mejora continua de ambientes propicios para el aprendizaje y la vida en sociedad.	Implementado (100%)	
Comité de Seguridad Escolar	Se contará con un Comité de Seguridad Escolar, teniendo representación de todos los estamentos de la Comunidad Educativa. Enfocados en la formación, orientación y prevención de una comunidad consciente de los riesgos de su entorno. Generándose, a partir de esto, Brigadas Escolares Integrales.	Implementado (100%)	
Comité de Convivencia Escolar	Diseñar, aplicar y monitorear el cumplimiento de las acciones contenidas en el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.	Implementado (100%)	
Apoyo Psicosocial de los Estudiantes	Existirán especialistas en el área psicosocial que se ocuparán de apoyar, previa derivación del Depto. de Orientación, con talleres y/o charlas, atenciones individualizadas, a estudiantes y familias. Velar por la retención de los estudiantes, y en especial la de los estudiantes pro-retención, con visitas domiciliarias, traslado en buses de	Implementado (100%)	

	acercamiento, para mejorar condiciones de acceso al EE.		
Aplicación Reglamento Interno Convivencia escolar.	Se aplicarán el Reglamento Interno de Convivencia Escolar, y los protocolos de acción que de este se desprenden.	Implementado (100%)	

Dimensión:	Convivencia Escolar		
Objetivo Estratégico:	Fomentar la adquisición y práctica de los valores propios de nuestra cultura a saber: el respeto a la dignidad a la vida, el respeto a la diversidad, la dignidad de las personas, la libertad, el derecho a opinar y tomar decisiones, el deber de aprender a escuchar, el sentido de justicia, el amor a la verdad y a los principios democráticos.		
Estrategia:	Monitorear Y evaluar la correcta implementación de los Planes Ministeriales enfocados en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.(IDPS)		
Subdimension(es):	Convivencia escolar Participación y vida democrática		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución finalización de la acción	Justificación
PROGRAMA CASAS	Esta actividad está orientada a otorgar, a la Comunidad Educativa de Enseñanza Básica, la oportunidad de promover una identidad escolar que permita crear lazos de pertenencia en nuestra familia liceana, desde la participación y sustentar, a través de distintas actividades, la mejora continua de	Implementado (100%)	

	ambientes propicios para el aprendizaje y la vida en sociedad.		
Comité de Seguridad Escolar	Se contará con un Comité de Seguridad Escolar , teniendo representación de todos los estamentos de la Comunidad Educativa. Enfocados en la formación, orientación y prevención de una comunidad consciente de los riesgos de su entorno. Generándose, a partir de esto, Brigadas Escolares Integrales.	Implementado (100%)	
Comité de Convivencia Escolar	Diseñar, aplicar y monitorear el cumplimiento de las acciones contenidas en el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.	Implementado (100%)	
Apoyo Psicosocial de Estudiantes	Existirán especialistas en el área psicosocial que se ocuparán de apoyar, previa derivación del Depto. de Orientación, con los talleres y/o charlas, atenciones individualizadas, a estudiantes y familias. Velar por la retención de los estudiantes, y en especial la de los estudiantes pro-retención, con visitas domiciliarias, traslado en buses de acercamiento, para mejorar condiciones de acceso al EE.	Implementado (100%)	
Aplicación Reglamento Interno de Convivencia	Se aplicarán el Reglamento Interno de Convivencia Escolar, y los protocolos de acción que de este se desprenden.	Implementado (100%)	

## Evaluación del impacto de las acciones

Pregunta	Respuesta
<p>¿Cuáles fueron los principales aspectos de la gestión que facilitaron o dificultaron la implementación de las acciones?</p>	<p>Participación activa de los integrantes de la Comunidad Escolar, permite un compromiso con las acciones en las que están actuando directamente. Se trabaja recogiendo la opinión de todos los estamentos. Los integrantes de la comunidad escolar conocen las acciones en las que trabajaron directamente pero no necesariamente las otras en las cuales no tuvieron participación directa. Falta socializar aún más las acciones con padres y apoderados</p>
<p>¿Las acciones implementadas permitieron la mejora integral de los aprendizajes de los y las estudiantes?</p>	<p>Si bien las acciones están enfocadas fundamentalmente en el aprendizaje de los estudiantes, aún no se logran todos los resultados esperados en cuanto a la mejora integral de los aprendizajes de los estudiantes.</p>
<p>¿De qué manera se podría facilitar la implementación de las acciones en el próximo periodo anual?</p>	<p>Fortalecer las acciones en el desarrollo de habilidades, con foco en las habilidades de resolución de problemas y de la comprensión lectoras. Focalizar el acompañamiento docente en aquellos más descendidos y aquellos que se integran al equipo de trabajo. Fortalecer la forma en que se socializa las acciones PME, mantener la participación de los actores del sistema escolar.</p>

## Evaluación de las estrategias

### Evaluación Cuantitativa

Dimensión:	Gestión de Recursos	
Objetivo Estratégico:	<p>Instalar, mejorar, perfeccionar y afianzar una adecuada organización de las áreas del Establecimiento en la gestión de recursos, permitiendo una mayor articulación de los gastos de la institución, respondiendo a las necesidades del desarrollo del PEI.</p> <p>Instalar, mejorar, perfeccionar y afianzar una adecuada organización de las áreas del Establecimiento en la gestión de recursos humanos.</p>	
Estrategia:	<p>Controlar el uso adecuado de los recursos destinados a la contratación de personal idóneo y la capacitación del personal en función de la</p>	<p>Controlar el uso adecuado de los recursos destinados a los gastos de la institución respondiendo a las necesidades y el desarrollo</p>
	<p>planificación anual del área de Recursos Humanos de la institución.</p>	<p>del PEI.</p>
Subdimensión abordada:	<p>Gestión del personal</p> <p>Gestión de los resultados financieros</p>	<p>Gestión de los resultados financieros</p> <p>Gestión de los recursos educativos</p>
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	100
Indicadores de seguimiento:	100	100
Resultado	100	100

implementación de la estrategia:		
----------------------------------	--	--

Dimension:	Gestión de Recursos	
Objetivo Estratégico:	Implementar e incrementar el uso de medios tecnológicos, en el trabajo académico regular de la comunidad educativa y de quienes nos dirigen.	
Estrategia:	Incrementar el uso de metodologías tecnológicas en el aprendizaje.	
Subdimensión abordada:	Gestión de los resultados financieros Gestión de los recursos educativos	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	
Indicadores de seguimiento:	93,5	
Resultado implementación de la estrategia:	96,75	

<b>Dimension:</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>	
Objetivo Estratégico:	Fortalecer la reflexión pedagógica a través del acompañamiento al aula	
Estrategia:	Sensibilizar y otorgar las herramientas necesarias para que los docentes realicen experiencias de aprendizajes diversificada e innovadoras que permitan lograr la movilidad del aprendizaje de los estudiantes.	
Subdimensión abordada:	Gestión Curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	
Indicadores de seguimiento:	81	
Resultado implementación de la estrategia:	90,5	

<b>Dimension:</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>	
Objetivo Estratégico:	Generar los mecanismos para satisfacer las distintas necesidades de aprendizajes de los alumnos enfocadas en el desarrollo de habilidades y/o la consecución de metas.	
Estrategia:	Generar los espacios que permitan la reflexión pedagógica y el análisis de resultados académicos para lograr una mejora continua en la efectividad del proceso de Enseñanza de Aprendizaje.	
Subdimensión abordada:	Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes	
Promedio de ejecución	100	

de acciones por subdimensión:	
Indicadores de seguimiento:	83
Resultado implementación de la estrategia:	91,5

<b>Dimensión:</b>	<b>Liderazgo</b>
Objetivo Estratégico:	Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar con el fin de llevar a cabo el cumplimiento y éxito

	del PME
Estrategia:	Monitorear y evaluar la implementación de las acciones tendientes a mejorar los procesos administrativos focalizados en el control.
Subdimensión abordada:	Liderazgo del sostenedor Liderazgo del director Planificación y gestión de resultados
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100
Indicadores de seguimiento:	100
Resultado implementación de la estrategia:	100

Dimensión:	Convivencia Escolar	
Objetivo Estratégico:	Fomentar la adquisición y práctica de los valores propios de nuestra cultura a saber: el respeto a la dignidad a la vida, el respeto a la diversidad, la dignidad de las personas, la libertad, el derecho a opinar y tomar decisiones, el deber de aprender a escuchar, el sentido de justicia, el amor a la verdad y a los principios democráticos.	
Estrategia:	Monitorear Y evaluar la correcta implementación de los Planes Ministeriales enfocados en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.(IDPS)	
Subdimensión abordada:	Convivencia escolar Participación y vida democrática	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	
Indicadores de seguimiento:	100	
Resultado implementación de la estrategia:	100	

<b>Dimensión:</b>	<b>Convivencia Escolar</b>	
Objetivo Estratégico:	Incentivar al interior de nuestra comunidad educativa la importancia de la familia como ente generador y propiciador de disciplina y estudio	
Estrategia:	Evaluación de la sistematización de los talleres como espacios de la comunidad educativa para que organice temas propios sobre la familia, disciplina y estudio.	
Subdimensión abordada:	- Formación	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	
Indicadores de seguimiento:	100	
Resultado implementación de la estrategia:	100	

### **Evaluación Cualitativa**

<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
Según la última aplicación del indicador de seguimiento ¿Qué estrategias alcanzaron un mayor nivel de desarrollo?	Fomentar la adquisición y práctica de los valores propios de nuestra cultura a saber: el respeto a la dignidad a la vida, el respeto a la diversidad, la dignidad de las personas, la libertad, el derecho a opinar y tomar decisiones, el deber de aprender a escuchar, el sentido de justicia, el amor a la verdad y a los principios democráticos. Monitorear y evaluar la implementación de acciones tendientes a mejorar los procesos administrativos focalizados en el control. Controlar el uso adecuado de los recursos destinados a los gastos de la institución respondiendo a las necesidades del PEI.

	Monitorear Y evaluar la implementación de los Planes Ministeriales enfocados en los IDPS Sistematización de la comunidad educativa para que organice temas entorno a los sellos del PEI.
¿Qué prácticas docentes y de gestión institucional se potenciaron con el desarrollo de las estrategias?	Instalación del trabajo colaborativo entre docentes, acompañamiento de aula, Reflexión pedagógica, así como también el uso del reglamento interno en la resolución de conflictos. Se ha logrado sensibilizar a la comunidad educativa acerca de la importancia de la enseñanza diversificada atendiendo a los diversos estilos de aprendizaje.

¿Cómo impactó el desarrollo de las estrategias en el aprendizaje de los estudiantes?	En los resultados de aprendizaje no se logra visualizar una mejora sostenida, sin embargo se ha generado movilidad en los aprendizajes, no siendo éstas significativas, de acuerdo a las metas propuestas. Se visualiza una mejora en la tasa de conflictos y en los aprendizajes asociados a los IDPS
¿Qué estrategias del próximo periodo anual deberán ser ajustadas? ¿A qué dimensión pertenecen y cuáles son las causas?	Gestión Pedagógica: Generar los espacios que permitan la reflexión pedagógicas y el análisis de resultados académicos para lograr una mejora continua en la efectividad del proceso de Enseñanza de Aprendizaje. Sensibilizar y otorgar las herramientas necesarias para que los docentes realicen experiencias de aprendizajes diversificada e innovadoras que permitan lograr la movilidad del aprendizaje de los estudiantes. Se ben instalar la enseñanza diversificada como una práctica permanente. Gestión de recursos: Incrementar el uso de metodologías tecnológicas en el aprendizaje. Ajustar, e instalar como practica docente.
Es necesario diseñar alguna nueva estrategia? ¿para qué dimensión?	Se requiere redefinir las estrategias asociadas a la gestión pedagógica.

### Grado de acercamiento al logro de los objetivos estratégicos.

Pregunta	Respuesta
<p>El periodo anual diseñado e implementado ¿fue coherente con el objetivo estratégico trazado para las dimensiones?</p>	<p>Existe coherencia entre los objetivos estratégicos y el plan anual, Pero es necesario reorientar los indicadores de avance en el logro de los objetivos para ajustar las acciones dentro del periodo anual.</p>
<p>¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?</p>	<p>Se realizó un ajuste al Proyecto de Jornada Escolar completa. Se revisa y reorienta propuesta pedagógica, lo que debe ser implementado a partir del presente año.</p>
<p>¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?</p>	<p>Se encuentra alineado con los objetivos estratégicos</p>
<p>¿Qué aspectos de la gestión institucional y pedagógica son necesarios considerar en el periodo anual siguiente para el</p>	<p>Acompañamiento de aula focalizado en los docentes descendidos y nuevos, Reorientar las mentorías. Revisar los sellos institucionales. Implementación del Proyecto de Jornada Escolar completa Instalar pruebas de habilidades que permita determinar la</p>

logro de los objetivos estratégicos? (se puede considerar un elemento ya abordado o incorporar uno que no se haya abordado).	movilidad de los aprendizajes
--	-------------------------------

### Evaluación proyectiva

Pregunta	Respuesta
¿Qué aspectos de la gestión requieren cambios en las estrategias y en el diseño de acciones?	Definir estrategia a nivel de comunicación organizacional Orientar el trabajo con PEI en relación con los sellos institucionales y la propuesta pedagógica
¿Qué cambios presenta la comunidad educativa al inicio del año escolar? (por ejemplo cambio de director, de sostenedor, ajuste al PEI u otros) y ¿Cómo esos cambios impactan en lo que se había planificado para el 2018?	Cambio de Director de Enseñanza Media Cambio de Inspector de Enseñanza Media Aumento de horas y cambio en encargado de convivencia Escolar en Enseñanza Básica y Media. Se esta Trabajando en los ajustes al PEI y modificación de la JEC. A partir de la evaluación del PME se logra establecer la necesidad de ajustes señalados. Los cambios en el equipo directivo no deben afectar el funcionamiento de la organización.

## Evaluación del ciclo de mejoramiento continuo (4 años)

### Evaluación cuantitativa por subdimensión

Considerando la implementación de las acciones durante cuatro años y el nivel de logro de los objetivos y estrategias del ciclo, se espera que, en este apartado, se realiza una evaluación asignando un nivel de desarrollo para cada subdimensión según la tabla que se presenta a continuación

Descriptor	Nivel
Realizaron acciones para mejorar la subdimensión, pero estas son difusas para los actores del establecimiento y se implementan de manera asistemática.	1
Las acciones para mejorar la subdimensión tenían un propósito explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, y sus procesos fueron sistemáticos.	2
Las acciones para mejorar la subdimensión tenían un propósito explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, y sus procesos fueron sistemáticos, progresivos y orientados a los resultados.	3
Las acciones de la subdimensión incorporaron procesos de evaluación y perfeccionamiento, estableciendo una interrelación entre dimensiones y subdimensiones, fortaleciendo un sistema de trabajo.	4

Esta evaluación final respecto del nivel de desarrollo implica que cada establecimiento debe evaluar, el nivel de desarrollo que alcanzo cada una de las subdimensiones del modelo. Esto permitirá determinar las dimensiones en las que tendrá que enfatizar el trabajo durante su siguiente periodo de mejora.

<b>Dimensión</b>	<b>Subdimensión</b>	<b>Niveles de Desarrollo</b>
Gestión Pedagógica	Gestión del currículum	2
	Enseñanza y aprendizaje en el aula	2
	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	3
Liderazgo escolar	Liderazgo del Sostenedor	3
	Liderazgo del Director	3
	Planificación y gestión de los recursos	2
Convivencia escolar	Formación	3
	Convivencia escolar	3
	Participación y vida democrática	3
Gestión de recursos	Gestión del personal	3
	Gestión de recursos financieros y administrativos	3
	Gestión de recursos educativos	3

## Evaluación cualitativa del ciclo de mejoramiento continuo

Pregunta	Respuesta
<p>¿Las prácticas educativas y de gestión se fortalecieron en este ciclo? ¿Cuáles ya están instaladas como parte del quehacer institucional y cuáles debiesen ser fortalecidas en el próximo ciclo?</p>	<p>La participación en instancias de elaboración de las acciones de mejora, por parte de todos los actores del proceso educativo. Se han Instalado prácticas como el acompañamiento docente. Se ha dado especial énfasis en la aplicación de los protocolos del Reglamento Interno de convivencia Escolar sobre todo en lo que tiene relación con la resolución de conflictos.</p>
<p>¿Qué fases o etapas del ciclo de mejoramiento tuvieron mayor grado de dificultad para realizar durante los cuatro años de ciclo?</p>	<p>La planificación estratégica, en la cual se debió revisar tanto objetivo como estrategias definidas, y modificar para alinear con PEI</p>
<p>Identifiquen las fortalezas de la implementación del primer ciclo a cuatro años y señale como podrían mantenerse en el próximo ciclo</p>	<p>Participación de todos los actores del proceso. Consolidación del equipo directivo.</p>
<p>Identifique los desafíos de la implementación del ciclo y señale cómo piensa</p>	<p>Consolidar prácticas Instaladas. Revisar y modificar el PEI en relación con los Sellos Educativos y Propuesta Pedagógica. Sistematizar el proceso de evaluación de los aprendizajes, en función de la movilidad de los mismos a través de la aplicación de</p>

abordarlas en el ciclo siguiente	evaluaciones y reflexión pedagógica tendiente a la toma de decisiones de en relación con las estrategias de aprendizaje y de anticipación a una
----------------------------------	---

	posible repitencia, en el marco del decreto de evaluación.
¿La comunidad educativa considera necesario volver a ajustar el proyecto educativo institucional? ¿Qué elementos particularmente?	Revisar y modificar el PEI en relación con los Sellos Educativos y Propuesta Pedagógica.
Respecto de la integración de los distintos planes (Plan de convivencia escolar; Plan de sexualidad, afectividad y género; Plan de formación ciudadana; Plan de inclusión; Plan de seguridad escolar; Plan de desarrollo profesional docente) con el ciclo de mejoramiento continuo ¿Cuáles fueron los principales desafíos a la hora de implementar cada uno de ellos?	La ejecución de los planes ministeriales requieren una mayor participación de los Padres y Apoderados, el principal desafío es traer a una mayor cantidad de padres al establecimiento y hacerlos partícipes del proceso de formación de sus hijos e hijas.

<p>¿Cuál es la valoración de la comunidad educativa respecto del avance de la implementación, de un enfoque inclusivo en las prácticas, tanto de los docentes como del equipo directivo?</p>	<p>Existe una buena recepción cuando se participa del proceso, aún cuando no se ha logrado la articulación entre los diversos actores</p>
<p>¿Cómo ha mejorado la convivencia escolar y la participación de los distintos actores de la comunidad educativa en los distintos temas que la involucran?</p>	<p>La participación de los distintos estamentos en el Plan de Gestión de la Convivencia escolar, ha permitido definir el marco en el cual se desenvuelven los diversos actores del proceso, regulando las interacciones en el marco del respeto y definiendo la forma de resolver los conflictos cuando se presnetan</p>
<p>¿La comunidad escolar se siente más cercana al Proyecto educativo institucional al final del ciclo de mejoramiento? ¿Porque?</p>	<p>Existe un mayor conocimiento desde la participación en el mismo, por lo tanto se sienten parte de la comunidad escolar.</p>

## PLAN DE MEJORAMIENTO

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	Gestión Curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula	Fortalecer la reflexión pedagógica a través del acompañamiento al aula	Sensibilizar y otorgar las herramientas necesarias para que los docentes realicen experiencias de aprendizajes diversificada e innovadoras que permitan lograr la movilidad del aprendizaje de los estudiantes.	2	2
	Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Generar los mecanismos para satisfacer las distintas necesidades de aprendizajes de los alumnos enfocadas en el desarrollo de habilidades y/o la consecución de metas.	Generar los espacios que permitan la reflexión pedagógica y el análisis de resultados académicos para lograr una mejora continua en la efectividad del proceso de Enseñanza de Aprendizaje.	3	3

Liderazgo	Liderazgo del sostenedor} Liderazgo del director Planificación y gestión de resultados	Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar con el fin de llevar a cabo el cumplimiento y éxito del PME	Monitorear y evaluar la implementación de las acciones tendientes a mejorar los procesos administrativos focalizados en el control.	2	6
Convivencia Escolar	Convivencia escolar Participación y vida democrática	Fomentar la adquisición práctica de los valores propios de nuestra cultura saber: el respeto a la dignidad a la vida, el respeto a la diversidad, la dignidad de las personas, la libertad, el derecho a opinar y tomar decisiones, el deber de aprender a escuchar, el sentido de justicia, el amor a la verdad y a los principios democráticos.	Monitorear Y evaluar la correcta implementación de los Planes Ministeriales enfocados en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.(IDPS)	2	5

	* Formación	Incentivar al interior de nuestra comunidad educativa la importancia de la familia como ente generador y propiciador de disciplina y estudio	Evaluación de la sistematización de los talleres como espacios de la comunidad educativa para que organice y temas propios sobre la familia, disciplina y estudio.	2	4
Gestión de Recursos	Gestión de los resultados financieros Gestión de los recursos educativos	Implementar e incrementar el uso de medios tecnológicos, en el trabajo académico regular de la comunidad educativa y de quienes nos dirigen.	Incrementar el uso de metodologías tecnológicas en el aprendizaje.	2	2
	Gestión de los resultados financieros Gestión de los recursos educativos	Instalar, mejorar, perfeccionar y afianzar una adecuada organización de las áreas del establecimiento la gestión de recursos, permitiendo una mayor articulación de los gastos de la institución,	Controlar el uso adecuado de los recursos destinados a los gastos de la institución respondiendo a las necesidades y el desarrollo del PEI.	2	2

		necesidades del desarrollo del PEI. Instalar, mejorar, perfeccionar y afianzar una adecuada organización de las áreas del Establecimiento en la gestión de recursos humanos.			
	Gestión del personal Gestión de los resultados financieros		Controlar el uso adecuado de los recursos destinados a la contratación de personal idóneo y la capacitación del personal en función de la planificación anual del área de Recursos Humanos del la institución.	2	2

## Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Generar los espacios que permitan la reflexión pedagógicas y el análisis de resultados académicos para lograr una mejora continua en la efectividad del proceso de Enseñanza de Aprendizaje.	MECANISMOS PARA SATISFACER NECESIDADES	AL MENOS EL 50% DE LAS ACCIONES DE LA DIMENSION DE GESTIÓN PEDAGÓGICA ESTARÁN ENFOCADAS A LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE LOS ESTUDIANTES
Gestión Pedagógica	Generar los espacios que permitan la reflexión pedagógicas y el análisis de resultados académicos para lograr una mejora continua en la efectividad del proceso de Enseñanza de Aprendizaje.	MOVILIDAD DE LOS APRENDIZAJE	AL MENOS EL 25% DE LOS ALUMNOS SE MOVILIZARAN AL NIVEL SUPERIOR, CONSIDERANDO MEDICIONES INTEGRALES .
Gestión Pedagógica	Generar los espacios que permitan la reflexión pedagógicas y el análisis de resultados académicos para lograr	PRÁCTICAS PROFESIONALES	Al menos el 80% de los egresados realiza su Práctica Profesional en los

	una mejora continua en la efectividad del proceso de Enseñanza de Aprendizaje.		plazos establecidos.
Gestión Pedagógica	Sensibilizar y otorgar las herramientas necesarias para que los docentes realicen experiencias de aprendizajes diversificada e innovadoras que permitan lograr la movilidad del aprendizaje de los estudiantes.	MOVILIDAD DE LOS APRENDIZAJES	AL MENOS EL 25% DE LOS ALUMNOS SE MOVILIZARAN AL NIVEL SUPERIOR, CONSIDERANDO MEDICIONES INTEGRALES .
Gestión Pedagógica	Sensibilizar y otorgar las herramientas necesarias para que los docentes realicen experiencias de aprendizajes diversificada e innovadoras que permitan lograr la movilidad del aprendizaje de los estudiantes.	SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS	A lo menos el 80% de los profesores cumplen los acuerdos tomados en el proceso de acompañamiento.
Liderazgo	Monitorear y evaluar la implementación de las acciones tendientes a mejorar los procesos administrativos focalizados en el control.	AVANCE ACCIONES PME	El 100% de las acciones del PME monitoreadas, se ejecutan en los plazos establecidos en la Planificación Anual.

Liderazgo	Monitorear y evaluar la implementación de las acciones tendientes a mejorar los procesos administrativos focalizados en el control.	EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES PME	EL 100% DE LAS ACCIONES PME SON EVALUADAS EN FUNCIÓN DE SU EFECTIVIDAD.
Convivencia Escolar	Evaluación de la sistematización de los talleres como espacios de la comunidad educativa para que organice temas propios sobre la familia, disciplina y estudio.	PARTICIPACIÓN EN CHARLAS Y TALLERES.	AUMENTAR EN UN 10% LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES, PADRES Y/O APODERADOS Y FUNCIONARIOS, EN CHARLAS Y TALLERES PLANIFICADOS POR EL ESTABLECIMIENTO, EN

			RELACIÓN CON EL PERÍODO ANTERIOR.
Convivencia Escolar	Evaluación de la sistematización de los talleres como espacios de la comunidad educativa para que organice temas propios sobre la familia, disciplina y estudio.	PLANIFICACIÓN Y CARTA GANTT	EL 100% DE LAS PLANIFICACIONES Y/O CARTAS GANTT DE LAS ACCIONES DE CONVIVENCIA, SON EJECUTADAS EN

			LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.
Convivencia Escolar	Monitorear Y evaluar la correcta implementación de los Planes Ministeriales enfocados en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.(IDPS)	INDICE DE CONFLICTOS	Disminuir los Indices de Conflicto, al interior del Establecimiento, en un 10% en relación con el período anterior
Convivencia Escolar	Monitorear Y evaluar la correcta implementación de los Planes Ministeriales enfocados en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.(IDPS)	PLANIFICACIÓN Y CARTA GANTT	EL 100% DE LAS PLANIFICACIONES Y/O CARTAS GANTT DE LAS ACIONES DE CONVIVENCIA , SON EJECUTADAS EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.
Gestión de Recursos	Controlar el uso adecuado de los recursos destinados a la contratación de personal idóneo y la capacitación del personal en función de la planificación anual del área de Recursos Humanos del la institución.	CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS	el 100% de los funcionarios contratados en el establecimiento cumple con lo establecido en el protocolo de selección de personal
Gestión	Controlar el uso adecuado de los recursos destinados a la	PLAN DE CAPACITACIÓN	El 100% de las capacitaciones

Recursos	contratación de personal idóneo y la capacitación del personal en función de la planificación anual del área de Recursos Humanos de la institución.		establecidas por el plan capacitaciones de la institución son ejecutadas
Gestión de Recursos	Controlar el uso adecuado de los recursos destinados a los gastos de la institución respondiendo a las necesidades y el desarrollo del PEI.	EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO	El 100% de los recursos aprobados, en presupuesto anual, son adquiridos durante el ejercicio.
Gestión de Recursos	Controlar el uso adecuado de los recursos destinados a los gastos de la institución respondiendo a las necesidades y el desarrollo del PEI.	INVENTARIO	El 100% de las visitas planificadas por el control de inventarios son ejecutadas
Gestión de Recursos	Incrementar el uso de metodologías tecnológicas en el aprendizaje.	Estándares BIBLIOCRA	Mejorar en al menos un 10% los estándares establecidos para BIBLIOCRA.
Gestión de Recursos	Incrementar el uso de metodologías tecnológicas en el aprendizaje.	Salas implementadas	El 75% de las salas se implementará con retroproyector.

## Acciones

<b>Dimension</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>
Objetivo Estratégico	Fortalecer la reflexión pedagógica a través del acompañamiento al aula
Estrategia	Sensibilizar y otorgar las herramientas necesarias para que los docentes realicen experiencias de aprendizajes diversificada e innovadoras que permitan lograr la movilidad del aprendizaje de los estudiantes.
Subdimensiones	Gestión Curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula
Acción	Acompañamiento docente
Descripcion	Se realizará acompañamiento al docente, de manera permanente, en su quehacer pedagógico, por parte de Director, Jefe Técnico y/o Mentores, con el fin de mejorar las prácticas y promover la reflexión pedagógica, la cual nos permitirá, definir los acompañamientos de aula que sean necesarios.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Terminó	31/12/2019

<b>Dimension</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>
Objetivo Estratégico	Fortalecer la reflexión pedagógica a través del acompañamiento al aula
Estrategia	Sensibilizar y otorgar las herramientas necesarias para que los docentes realicen experiencias de aprendizajes diversificada e innovadoras que permitan lograr la movilidad del aprendizaje de los estudiantes.
Subdimensiones	Gestión Curricular Enseñanza y aprendizaje en el aula

Acción	Desarrollo de habilidades en lenguaje y matemática
Descripción	Se elaborará un plan de trabajo de desarrollo de habilidades de matemática y lenguaje, que involucre la planificación, ejecución, evaluación y elaboración de acciones remediales de acuerdo a los avances generados durante el monitoreo.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Terminó	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Horas docentes. Horas mentores. Insumos de oficina. Recursos tecnológicos. Insumos computacionales.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	Plan de trabajo de desarrollo de habilidades. Análisis de resultados de ensayos SIMCE y/o PSU
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$17.436.852
Monto PIE	\$0

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>
Objetivo Estratégico	Generar los mecanismos para satisfacer las distintas necesidades de aprendizajes de los alumnos enfocadas en el desarrollo de habilidades y/o la consecución de metas.
Estrategia	Generar los espacios que permitan la reflexión pedagógicas y el análisis de resultados académicos para lograr una mejora continua en la efectividad del proceso de Enseñanza de Aprendizaje.
Subdimensiones	Enseñanza y aprendizaje en el aula Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Atendiendo a la diversidad
Descripcion	Se contará con profesionales de apoyo que atiendan las diversas necesidades de los estudiantes, a través de: Proyecto Pitágoras, Proyecto Pre-Militar, Reforzamientos (lenguaje y matemática) y plan diferenciado para deportistas destacados.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Jefe técnico
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos humanos: docentes Pitágoras, docente reforzamiento, Horas instructor, horas psicóloga, horas psicopedagogas. Insumos de oficina. Infraestructura. Recursos Tecnológicos Transporte.
Ate	No
Tic	No

Dimension	Liderazgo
Plan(es)	<p>Plan de Apoyo a la Inclusión</p> <p>Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</p> <p>Plan de Formación Ciudadana</p> <p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>
Medios de Verificación	<p>Planificación del taller de Pitágoras</p> <p>Asistencia y análisis del resultados del taller Pitágoras.</p>

Objetivo Estratégico	Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar con el fin de llevar a cabo el cumplimiento y éxito del PME
Estrategia	Monitorear y evaluar la implementación de las acciones tendientes a mejorar los procesos administrativos focalizados en el control.
Subdimensiones	Liderazgo del sostenedor Liderazgo del director Planificación y gestión de resultados
Acción	Proyectos PME
Descripcion	Generar, evaluar y monitorear proyectos que apunten a mejorar la calidad de la educación, rendimiento académico, retención, promoción y captación de matrículas de alumnos. Tales como: Proyecto Teatraigo, English Ambassador, La voz del Mixto, Proyecto de Sustentabilidad.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Materiales de oficina Recursos tecnológicos Recursos humanos Transporte infraestructura
Ate	No
Tic	No

<b>Dimensión</b>	<b>Liderazgo</b>
Objetivo Estratégico	Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar con el fin de llevar a cabo el cumplimiento y éxito del PME
Estrategia	Monitorear y evaluar la implementación de las acciones tendientes a mejorar los procesos administrativos focalizados en el control.

Subdimensiones	Liderazgo del sostenedor Liderazgo del director Planificación y gestión de resultados
Acción	Revisión de presupuestos
Descripción	Trimestralmente se revisará los presupuestos aprobados en relación a las solicitudes de compras emitidas y recepcionadas
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Terminó	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Insumos de oficina Recursos tecnológico Recursos humanos
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan de Formación Ciudadana * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	Presupuesto Registro de comunicaciones internas Actas de revisión de presupuestos
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0

Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$0

<b>Dimension</b>	<b>Liderazgo</b>
Objetivo Estratégico	Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar con el fin de llevar a cabo el cumplimiento y éxito del PME
Estrategia	Monitorear y evaluar la implementación de las acciones tendientes a mejorar los procesos administrativos focalizados en el control.
Subdimensiones	Liderazgo del sostenedor Liderazgo del director Planificación y gestión de resultados
Acción	Medición Externa
Descripción	Una vez al año se realizará monitoreo, por parte de una empresa externa, referida a los proceso de lecto-escritura
Fecha Inicio	01/8/2019
Fecha Termino	30/11/2019
Programa Asociado	SEP

<b>Dimensión</b>	<b>Liderazgo</b>
Objetivo Estratégico	Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar con el fin de llevar a cabo el cumplimiento y éxito del PME
Estrategia	Monitorear y evaluar la implementación de las acciones tendientes a mejorar los procesos administrativos focalizados en el control.
Subdimensiones	Liderazgo del sostenedor Liderazgo del director Planificación y gestión de resultados
Acción	Sistematización de análisis de Resultados.
Descripción	Se elaborará mecanismo para la recopilación, registro y análisis de datos emanados de evaluaciones internas, Fundamentalmente en el área de Lenguaje y Matemática.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Terminó	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Recurso Humano. Insumos de oficina. Hojas de respuestas. Recursos Tecnológicos. Infraestructura.
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	Planificación de Evaluaciones Institucionales Internas. Análisis de resultados de Evaluaciones Institucionales Internas.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0

Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0

<b>Dimensión</b>	<b>Convivencia Escolar</b>
Objetivo Estratégico	Fomentar la adquisición y práctica de los valores propios de nuestra cultura a saber: el respeto a la dignidad a la vida, el respeto a la diversidad, la dignidad de las personas, la libertad, el derecho a opinar y tomar decisiones, el deber de aprender a escuchar, el sentido de justicia, el amor a la verdad y a los principios democráticos.
Estrategia	Monitorear Y evaluar la correcta implementación de los Planes Ministeriales enfocados en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.(IDPS)
Subdimensiones	Convivencia escolar Participación y vida democrática
Acción	Apoyo Psicosocial de los Estudiantes
Descripción	Existirán especialistas en el área psicosocial que se ocuparán de apoyar, previa derivación del Depto. de Orientación, con talleres y/o charlas, atenciones individualizadas, a estudiantes y familias. Velar por la retención de los estudiantes, y en especial la de los estudiantes pro-retención, con visitas domiciliarias, traslado en buses de acercamiento, para mejorar condiciones de acceso al EE.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	27/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Orientador
Recursos Necesarios Ejecución	Recurso humano Buses de acercamiento insumos de oficina Proyector Computador Horas de planificación Infraestructura

Dimensión	Convivencia Escolar
-----------	---------------------

Ate	No
Tic	No
Plan(es)	<p>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</p> <p>Plan de Apoyo a la Inclusión</p> <p>Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</p> <p>Plan de Formación Ciudadana</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>
Medios de Verificación	<p>Registro de atención de estudiantes</p> <p>Registro de asistencia a charlas y/o talleres</p> <p>programa de trabajo psicosocial</p> <p>Estadística del uso de buses de acercamiento</p>
Monto Subvención General	\$121.800.000
Monto SEP	\$20.224.248

Objetivo Estratégico	Fomentar la adquisición y práctica de los valores propios de nuestra cultura a saber: el respeto a la dignidad a la vida, el respeto a la diversidad, la dignidad de las personas, la libertad, el derecho a opinar y tomar decisiones, el deber de aprender a escuchar, el sentido de justicia, el amor a la verdad y a los principios democráticos.
Estrategia	Monitorear Y evaluar la correcta implementación de los Planes Ministeriales enfocados en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.(IDPS)
Subdimensiones	Convivencia escolar Participación y vida democrática
Acción	Aplicación Reglamento Interno de Convivencia Escolar
Descripción	Se aplicarán el Reglamento Interno de Convivencia Escolar, y los protocolos de acción que de este se desprenden.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	31/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Inspector General
Recursos Necesarios Ejecución	Insumos de oficina Recurso Humano Recurso Tecnológico
Ate	No
Tic	No

<p>Plan(es)</p>	<p>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</p> <p>Plan de Apoyo a la Inclusión</p> <p>Plan de Sexualidad, Afectividad y Género</p> <p>Plan de Formación Ciudadana</p> <p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p>
-----------------	---

<b>Dimensión</b>	<b>Convivencia Escolar</b>
Objetivo Estratégico	Fomentar la adquisición y práctica de los valores propios de nuestra cultura a saber: el respeto a la dignidad a la vida, el respeto a la diversidad, la dignidad de las personas, la libertad, el derecho a opinar y tomar decisiones, el deber de aprender a escuchar, el sentido de justicia, el amor a la verdad y a los principios democráticos.
Estrategia	Monitorear Y evaluar la correcta implementación de los Planes Ministeriales enfocados en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.(IDPS)
Subdimensiones	Convivencia escolar Participación y vida democrática
Acción	Comité de Seguridad Escolar
Descripcion	Se contará con un Comité de Seguridad Escolar , teniendo representación de todos los estamentos de la Comunidad Educativa. Enfocados en la formación, orientación y prevención de una comunidad consciente de los riesgos de su entorno. Generándose, a partir de esto, Brigadas Escolares Integrales.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Termino	27/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Inspector General
Recursos Necesarios Ejecución	Recurso Humano Infraestructura Insumos de oficina Transporte Botiquín de Primeros Auxilios
Ate	No
Tic	No

Plan(es)	<p>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar</p> <p>Plan de Apoyo a la Inclusión</p> <p>Plan de Formación Ciudadana</p> <p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los</p>
----------	--

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Fomentar la adquisición y práctica de los valores propios de nuestra cultura a saber: el respeto a la dignidad a la vida, el respeto a la diversidad, la dignidad de las personas, la libertad, el derecho a opinar y tomar decisiones, el deber de aprender a escuchar, el sentido de justicia, el amor a la verdad y a los principios democráticos.
Estrategia	Monitorear Y evaluar la correcta implementación de los Planes Ministeriales enfocados en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.(IDPS)
Subdimensiones	Convivencia escolar Participación y vida democrática
Acción	Comité de Convivencia Escolar
Descripción	Diseñar, aplicar y monitorear el cumplimiento de las acciones contenidas en el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Término	27/12/2019
Programa Asociado	SEP
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos Humanos Insumos de oficina Infraestructura Horas docente
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan de Formación Ciudadana  * Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática,

	con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
--	--

<b>Dimensión</b>	<b>Gestión de Recursos</b>
Objetivo Estratégico	Instalar, mejorar, perfeccionar y afianzar una adecuada organización de las áreas del Establecimiento en la gestión de recursos, permitiendo una mayor articulación de los gastos de la institución, respondiendo a las necesidades del desarrollo del PEI. Instalar, mejorar, perfeccionar y afianzar una adecuada organización de las áreas del Establecimiento en la gestión de recursos humanos.
Estrategia	Controlar el uso adecuado de los recursos destinados a la contratación de personal idóneo y la capacitación del personal en función de la planificación anual del área de Recursos Humanos del la institución.
Subdimensiones	Gestión del personal Gestión de los resultados financieros
Acción	Capacitación al personal
Descripción	El personal participará de capacitaciones atingentes a su área, con el fin de fortalecer su desempeño al interior de la Unidad Educativa.
Fecha Inicio	01/3/2019
Fecha Terminó	31/12/2019
Programa Asociado	SEP

Responsable	Vicerrector de gestión de personas
Recursos Necesarios Ejecución	Insumos de oficina. Entidades capacitadoras. Infraestructura. Recursos Tecnológicos
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	Registro de asistencia a capacitaciones Programa de trabajo de capacitación Certificación
Monto Subvención General	\$3.500.000
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$3.500.000

## Bibliografía

<https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2018/02/PME-2018-Orientaciones-27-feb.pdf>

<https://www.ayudamineduc.cl/ficha/plan-de-mejoramiento-educativo-pme>

<http://www.liceomixto.cl/sanfelipe/>

<https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2017/07/Documento-de-Apoyo-PME-etapa-Planificacion-Anual-2017-1.pdf>

<https://www.gestionyliderazgoeducativo.cl/gestioncalidad/asignacion/home/documentos/Orientacionespost2020.pdf>

Arzola, Sergio y Vizcarra, Ruby (2002). "Gestionar la calidad educativa: liderar el cambio". Artículo en Revista Pensamiento Educativo, Volumen 31. Facultad de Educación.

Barber, Michael y Mona Mourshed (2008). Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos, España: McKinsey & Company. [http://www.oei.es/pdfs/documento\\_preal41.pdf](http://www.oei.es/pdfs/documento_preal41.pdf)

Bolívar, A. (2009). "Una dirección para el aprendizaje", REICE, vol. 1, núm. <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol7num1/editorial.html>

Brunner, J. J., et al. (2007). La reforma al sistema escolar, aportes para el debate. Santiago: Universidad Diego Portales.

Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación Ministerio de la Educación de la Nación. 2000 Competencias para la profesionalización de la gestión educativa. Capítulo II IIFE. Buenos Aires.

Mejoramiento de la Calidad de la Educación: (mucho) más allá de las pruebas estandarizadas. [http://www.opech.cl/inv/documentos\\_trabajo/calidad.pdf](http://www.opech.cl/inv/documentos_trabajo/calidad.pdf)

Ministerio de Educación, Mejor Gestión (2008)  
<http://www.gestionyliderazgoeducativo.cl/sacge>

Ministerio de Educación (2005). Calidad en todas las escuelas y liceos. Sistema de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar, Santiago, Chile. 18.  
Murillo F.J. y Krichesky G. (2012) El proceso del cambio escolar. Una guía para impulsar y sostener la mejora de las escuelas. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. 10, 1. 1

Murillo, J. (2006). Una dirección escolar para el cambio: Del liderazgo transformacional al liderazgo distribuido. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Vol. 4. Número monográfico. Pp. 11-24.  
20. Raczynski, D.; Muñoz, G. (2005). Efectividad escolar y cambio educativo en sectores de pobreza en Chile. Santiago: MINEDUC. 21. Senge, P. M.

Resultados académicos [www.agenciadelacalidad.cl](http://www.agenciadelacalidad.cl)

## **Anexos**

### **ACTORES ESCOLARES DE LA UNIDAD EDUCATIVA**

#### **DIRECTORIO**

Es el responsable de evaluar, aprobar y dirigir la estrategia corporativa; establecer los objetivos y metas, así como los planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios; controlar la implementación de los mismos; y supervisar los principales gastos, inversiones, adquisiciones, gestando su accionar bajo los pilares fundamentales de la institución, sus sellos y principios.

#### **RECTOR**

El rector es el responsable de Orientar la ejecución del proyecto institucional y aplicar las decisiones del gobierno escolar; velar por el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para el efecto; promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación en el establecimiento; mantener activas las relaciones con las autoridades educativas, con los patrocinadores o auspiciadores de la institución y con la comunidad local, para el continuo progreso académico de la institución y el mejoramiento de la vida comunitaria.

#### **COORDINADORA ACADEMICA**

La coordinadora Académica (Directivo Docente) es la extensión técnica de la rectoría, responsable de acompañar y liderar el proceso educativo de la Institución de acuerdo a su filosofía y Modelo Pedagógico a nivel corporativo-educacional, generando instancias de asesoría institucional y de monitoreo de los planes de mejoramiento, así como las tareas administrativas asociadas.

## **JEFE DE DEPORTE Y RECREACIÓN**

Es el responsable de Potenciar la identidad estudiantil de nuestros estudiantes, funcionarios y familias. Generando a través de estrategias múltiples él promover las herramientas formativas que se obtienen a través de la práctica deportiva, buscando un correcto entendimiento de éstas; Generar instancias de acceso al Deporte y la Actividad Física para toda la comunidad; Eficiencias presupuestarias a través de un trabajo en conjunto con las diferentes jefaturas de deportes de las distintas unidades académicas; Potenciar canales formales que permita una vinculación, entre la formación profesional de nuestros estudiantes y las amplias necesidades no cubiertas que presenta el deporte a nivel nacional, poseyendo un acceso eficiente a infraestructura deportiva que garantice el correcto desarrollo de los planes a nivel Institucional.

## **DIRECTOR**

Dirigir el establecimiento de acuerdo a la Misión, los objetivos del Colegio, a los principios de la administración educacional y a las normas e instrucciones emanadas por la sociedad. Impartir las instrucciones necesarias para establecer una adecuada organización, funcionamiento y evaluación del currículo del Colegio, procurando una eficiente distribución de los recursos asignados. Proporcionar un ambiente educativo estimulante para el trabajo de cada uno de sus miembros, creando condiciones favorables para la obtención de los objetivos del Colegio.

## **CONSEJO DIRECTIVO**

Equipo de docentes que ejercen el liderazgo y la administración de la unidad educativa, cuyo eje principal de acción es el Proyecto educativo institucional donde se establecen las definiciones pedagógicas, administrativas y organizacionales.

## **INSPECTOR GENERAL**

Es la persona encargada de velar para que las actividades del colegio se realicen y desarrollen de acuerdo a las normas de disciplina; orden, seguridad y de sana convivencia, definidas en el Proyecto Educativo del colegio.

## **JEFE TÉCNICO PEDAGÓGICO**

El Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica es el docente superior responsable de asesorar a la dirección en la elaboración del Plan de Actividades del Establecimiento. Coordinación, programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades de la Unidad Técnico Pedagógica en coordinación con los Jefes de Departamentos y Profesores.

## **ORIENTADORA**

El Orientador es un profesional de la educación que, en el marco del Proyecto Educativo Institucional, desarrollan funciones y demuestran capacidades o competencias para desarrollar programas que fomentan un ambiente institucional de armonía, colaboración, afecto, respeto y que se fundamentan en los valores individuales y sociales que permiten disfrutar los aspectos positivos de la vida.

El Orientador Escolar, asesora, guía, orienta a cada integrante de la comunidad educativa para que esta logre la actitud, las habilidades y destrezas

para aprender por sí mismo, para entender su entorno, para innovar su presente y su futuro.

### **JEFE DE DEPARTAMENTO O ÁREA**

Docente responsable de dirigir, coordinar y controlar las actividades de enseñanza aprendizaje en su respectivo departamento o área, elevando los niveles de resultados existentes a través de distintas estrategias y procedimientos pedagógicos.

### **PROFESORES**

Profesionales con un alto compromiso en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con espíritu crítico y reflexivo, que siempre busca estimular el trabajo en equipo, valorando a participación y fomenta las buenas relaciones humanas a través del dialogo.

### **PROFESOR JEFE**

Es el responsable de guiar, monitorear y ejecutar acciones que le permitan lograr el desarrollo académico, conductual, emocional y social de sus estudiantes y apoderados, encarnando los sellos y valores de la unidad educativa.

### **ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

Personal de apoyo en las áreas de Rectoría, Dirección Inspectoría, Administración, Mantención, Seguridad y de Servicio, son de vital importancia para el desarrollo educativo en los múltiples aspectos que implica su quehacer diario, además consientes que también son parte del proceso de enseñanza y aprendizaje. (Secretarias, administrativos, inspectores, auxiliares, maestros, jardineros, porteros, guardias, etc.)

## **CONSEJO DE PROFESORES**

Grupo de docentes que actúan como organismo esencialmente informativo y consultivo, en lo que respecta a materias de rendimiento, convivencia, participación y análisis.

## **ESTUDIANTES**

Son personas con iniciativa, responsables y creativos, con un alto nivel de autoestima que les permita proponerse grandes metas y trabajar incansablemente por alcanzarlas, respetuosas y solidarios con el prójimo, con un alto nivel en el desarrollo de valores éticos como la tolerancia, la integridad y el respeto.

## **ÁREAS DE APOYO ACADÉMICOS Y PSICOSOCIAL**

Especialistas que de acuerdo a su formación académica apoyan los procesos de enseñanza- aprendizaje, el desarrollo socioemocional y social de los estudiantes. (Programa de integración, psicóloga, asistente social)

## **PADRES Y/O APODERADOS**

Cumplen un rol primario y protagónico en la responsabilidad por la formación y educación de sus hijos e hijas. Los valores familiares, la autoridad de los padres y su disciplina son un pilar fundamental en nuestra política institucional sobre Convivencia Escolar. Se espera de ellos el compromiso permanente de estar presentes en el proceso formativo y académico.

## **CENTRO DE ESTUDIANTES**

Agrupación de estudiantes de carácter democrático, representativo, social, académico e integrador, siendo representantes frente a las autoridades de la unidad educativa u otros estamentos, fomentan la participación estudiantil en actividades académicas, sociales y culturales.

## **CENTRO DE PADRES Y/O APODERADOS**

Grupo de padres y/o apoderados que colabora y estimula el desarrollo y progreso de procesos educativos y sociales del conjunto de la unidad educativa.

## **CONSEJO ESCOLAR**

Compuesto por distintos agentes de la unidad educativa (Director, representante de los docentes, representantes de los asistentes de la educación, presidente(a) centro de padres y/o apoderados, presidente(a) del centro de estudiantes), el cual tendrá el carácter informativo, consultivo y propositivo, siendo convocado a lo menos a cuatro sesiones en el año lectivo y/o cuando lo amerite.

## **ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

Es el responsable de implementar y elaborar el plan de acción sobre convivencia escolar, debe promover y generar la práctica de una sana convivencia, inspirada en la tolerancia, integridad y responsabilidad.

## **EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

Son los encargados y responsables de planificar, organizar, implementar y monitorear las actividades sobre convivencia escolar, prevención y resolución de conflictos en la unidad educativa de acuerdo al plan de convivencia escolar.

## **COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR**

Es el responsable de coordinar a toda la comunidad educativa en temas relacionados con la seguridad escolar, con el fin de lograr una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y, por ende, a una mejor calidad de vida.

## **JEFE DE MANTENCIÓN Y SEGURIDAD**

Es el responsable de la mantención y reparación de los bienes muebles e infraestructura y en el ámbito de la seguridad, establece los procedimientos necesarios de seguridad, tanto para los funcionarios como para todas las dependencias e instalaciones de la unidad educativa.

## **Dimensión administrativa financiera**

Proceso de Selección de Personal Con el objeto de propiciar una transparente y eficiente gestión de los procesos de reclutamiento y selección, donde el mérito, la idoneidad y la no discriminación sean los elementos centrales de su ejecución, cuando se presente una vacante para cubrir algún cargo temporal o permanente en el Liceo.

### **Definición del cargo**

1. Determinar la necesidad del cargo.
2. Desarrollar, ajustar y considerar perfil del cargo.
3. Nombre del cargo y fecha estimativa de asunción.
4. Identificación del cargo (nombre cargo, jornada de trabajo, tipo de contrato, línea de dependencia).
5. Requisitos (experiencia y antecedentes académicos)
6. Funciones: Misión del cargo, funciones y resultados esperados).
7. Competencias requeridas: (habilidades, actitudes y/o rasgos que debe poseer el ocupante del cargo).

### **Difusión de la Oferta de Empleo**

Las fuentes de difusión serán de carácter mixta: interna y externa.

- Interna: a través del diario mural, revisión de archivo e información en Consejo de Profesores y/o Administrativo.
- Externa: Difusión en al menos un medio de carácter público (diario, televisión, páginas web de empleo) y en la página web de la escuela.

## **Recepción de Antecedentes**

- Determinar lugar y fecha máxima de recepción de antecedentes.
- Solicitar antecedentes curriculares (currículo vitae, certificados de título y post títulos legalizados ante notario, certificados de curso, diplomados, etc., certificado de nacimiento y certificado de antecedentes).
- Presentar evaluación docente y/o evaluación anual trabajo anterior.

## **Proceso de Selección**

1. Análisis curricular: Realizar primer filtro de currículo vitae, según perfil y antecedentes solicitados.
2. Elección de instrumentos de selección, según sea el cargo:
  - a. Pruebas técnicas o de conocimientos.
  - b. Entrevista estructurada o semiestructurada individual y/o grupal.
  - c. Obtención de referencias laborales.
  - d. Aplicación de test proyectivos.
  - e. Aplicación de test psicométricos: de personalidad o específicos.
3. Realizar un informe para cada postulante que contemple:
  - a. Apreciación general.
  - b. Evaluación del nivel de desarrollo de habilidades, conocimientos, competencias y/o experiencia.
  - c. Conclusiones (Recomendable, recomendable con observaciones o no recomendable).

## **Responsables**

- El o la encargada de Selección de Personal, tendrá la responsabilidad de los procesos de obtención de la definición del cargo, difusión, recepción de antecedentes y selección de entre 2 a 4 postulantes para pasar a la última etapa.

- Para realizar la selección de quién ocupará el cargo, se constituirá una Comisión de Selección, compuesta por el director del establecimiento, el jefe directo y un trabajador que ocupe un cargo similar al que se encuentran postulando. La Comisión deberá generar un acta de este proceso, incluyendo los acuerdos de la comisión.

### **Cierre del proceso**

- El Jefe directo o director de la escuela tendrán la responsabilidad de informar al postulante seleccionado y confirmar su inicio de labores.

- El encargado de Selección de Personal será el responsable de notificar ya sea vía telefónica o mail a los postulantes no seleccionados agradeciendo su participación en el proceso.

- Del mismo modo, deberá archivar según el orden correspondiente los antecedentes de los postulantes no seleccionados, con el objeto de acceder a los candidatos ya evaluados considerados idóneos para otro proceso de selección.

### **Infraestructura y materiales.**

La posibilidad de trabajar y estudiar en un espacio amplio, luminoso, aireado, armónico y limpio facilita la disposición para realizar cada una de las tareas necesarias y encomendadas con mayor motivación y con óptimos resultados. El espacio escuela, es un espacio público y comunitario, por lo tanto, toda la comunidad educativa es responsable del cuidado de la infraestructura de la escuela, sus áreas verdes, su mobiliario, herramientas de trabajo, tecnología, libros, materiales didácticos, materiales fungibles, de la ornamentación y el aseo. Por lo que instamos a cada uno a preocuparse y ocuparse por mantener y mejorar la infraestructura, los materiales y en general, el medio ambiente que nos rodea, para que sean utilizados y aprovechados por toda la comunidad educativa en beneficio de una educación de calidad. Los espacios hablan de nosotros mismos, de nuestros valores e intereses, de nuestra forma de ser y de nuestro estado de

ánimo, por lo que queremos ser una escuela preocupada del medio ambiente, de sus áreas verdes y secas. Cuidemos los árboles, no botemos basura en los patios, eduquemos a quienes aún no tienen el hábito de usar los basureros y de respetar la naturaleza y mantengamos así nuestra certificación de Escuela Medioambientalista. De todas formas, la dirección de la escuela considera y se encuentra realizando gestiones para mejorar la infraestructura de algunos lugares que es necesario cambiar su aspecto y presentación.

Estos son:

- Empastar o en cementar la cancha de futbolito.
- Construir graderías y bodegas para guardar implementación deportiva en el gimnasio.

- Arreglar y aumentar la cantidad de servicios higiénicos de niños, niñas y preescolares.

- Potenciar el cuidado del medio ambiente natural aumentando los basureros en los diferentes patios, usando los basureros ecológicos en un lugar central, promoviendo el cuidado de los árboles, etc.

- Potenciar el cuidado del medio ambiente artificial, mejorando la ornamentación, pintura, espacios con juegos, etc.

- Embellecer la escalera y entrada principal de la escuela.

- Promoción de Valores, la Convivencia Escolar y el buen trato a través de afiches y pendones de calidad, coloridos y con mensajes adecuados a nuestros estudiantes y comunidad escolar en general. La escuela dispone de personal idóneo encargado de las diferentes áreas asociadas a la infraestructura y materiales, éstos son:

- Personal de Aseo y Mantenimiento para ocuparse de las labores específicas de reparaciones, mejoras y aseo de los patios y lugares comunes.

- La escuela cuenta con un profesor y un asistente de la educación que están encargadas de realizar y mantener actualizado el inventario de la escuela.

- Personal Administrativo que se encarga de solicitar, recepcionar, entregar y mantener un inventario de los materiales didácticos necesarios para el funcionamiento de los profesionales y estudiantes.

- Personal de Biblioteca, que se encarga del orden, inventario, distribución y recuperación de libros y otros materiales didácticos.

- Personal Técnico quien se encarga de la mantención y supervisión del buen uso de los equipos computacionales y audiovisuales, tanto de estudiantes como de trabajadores.

## **Financiamiento**

La escuela se encuentra en una categoría de emergente, por lo cual los recursos son administrados por el sostenedor del establecimiento, a quien se le debe solicitar con tiempo y vía oficio los materiales y recursos humanos necesarios para el funcionamiento del establecimiento. La escuela cuenta con ingresos económicos de las siguientes vías:

- Subvención mensual.
- Ley Subvención escolar preferencial (Sep.)
- Subvención anual de Mantenimiento.
- Pro retención.

## **Fases de acción, seguimiento y evaluación**

El seguimiento y la evaluación permiten evaluar la calidad y el impacto de las acciones en relación a nuestro plan de acción y plan estratégico; los objetivos y miradas plasmadas en este Proyecto Educativo Institucional.

El seguimiento consiste en el análisis y recopilación sistemáticos de información a medida que avanza el proyecto y su objetivo es mejorar la eficacia y efectividad de éste, basándose en las metas establecidas y actividades planificadas durante las distintas etapas.

Permite conocer cuando algo no están funcionando y si los recursos disponibles son suficientes y están bien administrados, si la capacidad de trabajo es suficiente y adecuada, y si se está haciendo lo planificado.

La evaluación consiste en la comparación de los impactos reales del proyecto con los planes estratégicos acordados. Está enfocada hacia lo que se había establecido hacer, lo que se ha conseguido y cómo. Puede ser formativa: la que tiene lugar durante la vida de un proyecto con la intención de mejorar la estrategia o el modo de funcionar. También puede ser conclusiva: obteniendo aprendizaje a partir del proyecto terminado.

El seguimiento y la evaluación comparten la misma orientación, hacia un aprendizaje a partir de aquello que se hace y cómo se hace, concentrándose en la eficacia, la efectividad y el impacto.

La eficacia es la relación en el aporte realizado por el proyecto en relación a los recursos utilizados (dinero, tiempo, personal, equipamiento, etc.).

La efectividad mide los logros obtenidos en relación a los objetivos que se habían establecido.

El impacto informa sobre la influencia causada en la situación del problema que se abordó. Es decir, ¿era útil la estrategia?, ¿mejoró lo que se quería?

El modo de realizar la acción, seguimiento y evaluación del presente Proyecto Educativo Institucional, será especificando claramente los responsables, tiempos y acciones a desarrollarse para cubrir los diferentes objetivos planteados, realizándose seguimientos permanentes y evaluaciones formativas en cada

semestre, cuya responsabilidad será del jefe directo de cada uno de los responsables; además de implementar el mecanismo de autoevaluación y propuestas para la continuidad y finalización del proyecto.

Se realizará además una evaluación anual y otra de carácter conclusiva al término de los 3 años que contempla el presente proyecto. Para la evaluación formativa y continua se utilizará tanto la metodología cualitativa como cuantitativa de análisis de información, para esta última se utilizarán los medios de verificación necesarios de respaldo del quehacer acción del proyecto.

Los medios de verificación, dependiendo de la acción pueden ser:

- Listados de asistencia.
- Registros de actas de compromiso.
- Tablas estadísticas y/o gráficos de resultados.
- Registros y análisis de resultados.
- Informes de casos.
- Formularios de citaciones, acuerdos, difusión, etc.
- Registros de entrevistas.
- Registros fotográficos y/o audiovisuales.

Tanto para el proceso de seguimiento como de evaluación se llevará registro escrito de los avances, dificultades y mejoras necesarias de realizar para el logro de los objetivos propuestos, los que deberán tomarse como base para la evaluación formativa siguiente y para la evaluación conclusiva en cuanto a sus acciones y mejoras.

## **Marco legal y documentos de apoyo al PEI**

Por todo lo anterior, podemos concluir que nuestro proyecto educativo institucional se presenta como una herramienta que debe estar en constante revisión, siendo nuestra carta de navegación, la que nos permite establecer instancias de reflexión que involucren a toda la comunidad educativa, generando la sinergia para la mejora continua. Considerando lo anterior es que el Proyecto Educativo será revisado de forma anual, para ser ajustado cuando sea pertinente.

### **Revisión del PEI**

Le compete a la Dirección de la Escuela, determinar instancias concretas para llamar a estudiar posibles reformas del Proyecto Educativo, para lo cual deberá consultar a las estructuras que participaron en su elaboración, es decir, personal de la Escuela, Consejo Escolar, Centros de Alumnos y Centros de Padres y Apoderados.

Una reforma sólo rige una vez aprobada por la mayoría de las estructuras participantes en su modificación. Las circunstancias que justifican la realización de una reforma serán:

- Reforma de la educación chilena, que afecte a la enseñanza.
- Caducidad del presente Proyecto Educativo Institucional (3 años).
- Cuando la evaluación realizada por el Equipo de Liderazgo de la Escuela y/o el Consejo Escolar, así lo requieran.

## Marco legal y documentos de apoyo al PEI

Constitución Política de la República de Chile, 1980.

- Ley Orgánica Constitucional de Educación N° 18.962, 1990 (LOCE).
- Estatuto de los Profesionales de la Educación y sus Reglamento, Ley N° 19.070, 1991 párrafo 111 sobre participación, Art. 14, 15 y párrafo IV sobre autonomía y responsabilidad profesional Art. 16.
- Ley 19.410 de 1995 sobre Plan Anual de Desarrollo Educacional Municipal (PADEM).
- Ley 19.532 de 1996, crea régimen de Jornada Escolar Completa diurna (JECD) y dicta normas para su aplicación.
- Ley 19.494, 1997 que establece normas para aplicación del JECD.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Decreto con Fuerza de Ley N° 5 de 1993 sobre subvenciones a establecimiento educacional, que otorga beneficios que se señala.
- Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Convención Internacional Derechos del niño, niña y adolescente.
- Programas de Estudio del Ministerio de Educación, si el establecimiento se rige por ello.
- Libro de Registro Escolar.
- Índice Vulnerabilidad (IVE) JUNAEB.
- Resultados del SIMCE.
- Actas de Registro de Calificaciones y Promoción Escolar.
- Evaluaciones del año anterior.
- Registro de observaciones y acuerdos de actas de los Consejos de Profesores y del funcionamiento de los equipos de gestión.
- Cuenta pública del año precedente.
- Revista de la Escuela.
- Decreto Supremo de Educación N° 240 de 1990, que modifica al Decreto Supremo N° 40/96.
- Decreto Supremo 924/1983. Aprueba Planes y Programas de Religión.

- Decreto Exento 511/1997. Aprueba Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar de niñas y niños de Enseñanza Básica.

Decreto N° 291/1999. Reglamenta funcionamiento de Grupos Diferenciales en establecimientos educacionales del país.

- Ley N° 19.284 de Integración Social de las personas con discapacidad.

- Ley N° 19.398/95, Art. 12. Creó subvención especial “Refuerzo Educativo” para establecimientos subvencionados que presenten mayor riesgo escolar, en apoyo a los alumnos/as con rendimiento escolar insuficiente.

- Decreto exento N° 481, noviembre de 2000.

- Decreto Exento N° 92, 29 de enero de 2002.

- Ley N° 19.410//95 que modifica la Ley 10.070 sobre el Estatuto de Profesionales de la Educación.

- Decreto con Fuerza del Ley N° 5 de 1993 sobre subvenciones a establecimientos educacionales y otorga beneficios que señala.

- Ley 19.532/97, Art. Transitorio punto 4: El número de horas cronológicas que permita a los profesionales de la Educación, la realización del trabajo técnico en equipo para el desarrollo de las actividades de tipo técnico pedagógico señalados en el Art. 61 del Decreto con Fuerza de Ley N° 2 de Educación, 1996.

- Ley 19.410/95, Art. 41 y 51. Formulación del PADEM.

- Ley 19.410/95, Art. 60. Directores elaborarán informe para dar cuenta de los resultados alcanzados y evaluarán los avances en el logro de los objetivos planteados en sus Planes de Desarrollo Educativo (PEI).

- Ley 19.532/97. Crea el régimen de JECD y dicta normas para su aplicación.

- Art. 21 Cuenten con Reglamento Interno.

- Art. 1111. Los Directores deberán entregar anualmente un informe de la gestión educativa del Establecimiento correspondiente al año escolar anterior en el primer semestre del nuevo año escolar.